

NUESTROS COLABORADORES

La literatura española

UN JUICIO

En cuanto llegó a mis manos el último libro de José M. Salaverría, «Retratos», abalanzóse mi atención sobre sus páginas, que fueron devoradas, tras haber leído el sustancioso prólogo que contiene una impresión honda y muy sentida del actual período literario español, expuesta con aquella sobriedad propia del escritor hábil y moderno.

En esta primera parte pronuncia el autor una palabra raras veces sorprendida en su dominada prosa, que es en general vehículo de ideal optimistas y estimulantes en cuanto a la vida integral de España, como si ansiara reaccionar y tomar posición adversa frente a los escritores que, contrariamente, sienten la comezón de puntualizar y sacudir los aspectos deficientes o retardados de la producción nacional. Aunque razonablemente juzga difícil conocer la intimidad de un período histórico cuando se está dentro de él, esta vez no titubea en asegurar «que el período literario presente se distingue por su inferioridad en la novela, en la poesía y en la dramática».

(Necesito inmediatamente un paréntesis para aclarar un concepto de extensión geográfica y cultural. Salaverría, al hablar de literatura peninsular se refiere exclusivamente a la que se escribe en castellano. En este sentido el adjetivo español queda limitado a la producción realizada en la lengua de Castilla. Menéndez y Pelayo, que profesaba opinión opuesta, hoy, con más razón que ayer, afirmaría que la poesía en España ha escalado, mediante los poetas de Cataluña, altura de cumbre inígnica, en términos tales que la Antología europea se ha creído ya en el deber de incorporar las vigorosas manifestaciones de la lírica catalana. Así ha sucedido en Francia, Italia, Alemania y Inglaterra.)

Salaverría pretende probar su tesis diciendo: «Hace treinta o cuarenta años, el público inteligente era menor que ahora, por lo menos en número. Entonces, sin embargo, Alarcón y Pereda, Valera y Galdós, Palacio Valdés y Leopoldo Alas y Emilia Pardo Bazán daban al público novelas bien construidas, bien pensadas y trabajadas». Con todo, justo es recordar que en aquel tiempo también sonó quejumbrosamente la palabra decadencia, lanzada por los «laudadores temporales» y por cuantos resistían las «novedades» de la escuela realista. Al alcance de mi mano hay libros aún que me refrescarían la memoria y me ayudarían a demostrar que en Madrid, sobre todo, ha resonado constantemente, con razón o sin ella, la protesta fatídica. Principalmente la crítica teatral no la ha abandonado nunca. Ya lo hizo notar el inolvidable Ixart; en el siglo XIX no dejó de sentirse ese malestar; la dolorosa exclamación fué estribillo de todas las generaciones, olvidadas de que la anterior formuló las mismas quejas, siempre pesimistas a la vista de lo presente, siempre optimistas al juzgar lo pasado.

Y de la poesía, ¿qué diremos? Tiempo hubo, al final del siglo, en que se discutió airadamente sobre la desaparición del verso, tal era la vacuidad de los rimadores, «Clarín» adoraba ciegamente uno o dos ídolos y juraba que el resto era moneda falsa; acababa por gritar que sólo vivía poeta y medio. Y, en general, opinaba que la literatura castellana era «algo triste por lo presente, pero poética por lo pasado y, acaso, un poco por las esperanzas». Añadía, en suma, que aun los excelentes le eran por pura relatividad, siempre que no se les sacara fuera de fronteras, para compararlos con los grandes contemporáneos de Europa.

RETRATOS

A pesar de su juicio sobre la fragilidad de la crítica momentánea. Salaverría se decide a contemplar varias figuras españolas de nuestros días y analizarlas objetivamente en cuanto le sea posible, que no le es mucho, porque como él mismo presume, aunque lo intenta seriamente, no acaba por despojarse de su fuerte subjetivismo, es decir, —aun exceptuando su criterio artístico, político y social,—su pasión, amor y antipatía. En los estudios principales del libro emerge indudablemente una actitud bastante liberada, pero, aún así y todo, no se deja de ver la variedad de comprensión, de justicia, de tolerancia, de severidad, usada con Pío Baroja, Miguel de Unamuno y José Ortega Gasset. Sobre todo contra el catedrático sanantino —acaso el más conocido y apreciado en los centros cultos de Europa y América,—Salaverría maneja su pluma adiestrada con menos suavidad, indiferente a un entendimiento amplio dentro de la característica de eminente pensador que las circunstancias naturalmente han ido modelando.

Más consideración emplea Salaverría en el examen de José Ortega Gasset, juzgado con aguda penetración de un publicista de la más alta alcurnia, sin dejar de señalar las debilidades de pensa-

miento, de estilo y aun de conducta política, que sorprenden en quien está siempre erguido para el menosprecio y la rigurosidad. El tono amistoso, aún en la censura, y la debida comprensión, hasta en lo que difícilmente se comprende, son para Pío Baroja; y no digamos para los compañeros extintos, Darío de Regoyos y Emilio Bécher. El afamado novelista encuentra amplia disculpa en el crítico, a pesar de las atrocidades escritas, en días lejanos y aún a la hora presente, en desdoro de España, la actual y la pasada. Se le reconoce una laudable reacción —contradictoria en su proceder—dante de las acusaciones extranjeras, sujeto, según parece, al adagio de mi tierra, de que la sangre quiere decir, pero no cir.

En cambio, Salaverría arremete contra Unamuno y Ortega Gasset por idénticas actitudes severas de enjuiciamiento nacional, sin salvar la intención patriótica de tales censores, preocupados de la regeneración de su patria invertida.

Aparte, empero, el irrefrenable impulso de las simpatías y las antipatías, José M. Salaverría ha realizado en sus «Retratos» labor intensa de análisis profundo, de agilidad y precisión. Pocas veces se habrá escrito, junto al modelo, con más veracidad, con mayor independencia, sin exagerar las líneas fisionómicas y espirituales. La misma expresión literaria ha obtenido una solidez, al par que una flexibilidad, que da a todo el libro el acento de rosa viva, meditada y muy personal, pese a cierta monotonía y opacidad de su estilo de otras ocasiones, comprensiblemente fatigado o adormecido.

En «Retratos», no. Todas sus páginas vibran desde el principio al fin, como si la abundante sangre, ricamente impulsada; hubiese desalojado todo glóbulo blanco, inerte y perjudicial a la tersura y energía de la forma. Evidentemente, la libertad concedida al pensamiento ha infundido esta vez, con espléndida generosidad, agilidad y fuerza, viveza y desventura al atildado estilo del autor, castigado a veces para mantenerse en una contenida postura de persona cuerda, en más de una ocasión acentuada para distanciarse más todavía de sus naturales antípodas.

PERSPECTIVA

Por aversión a sus opuestos —«per diametrum»— escribe Salaverría la introducción y el epílogo de su ardoroso libro. Aquí, sí, que resulta desfogada la perspectiva que el mismo reclama para el juzgamiento de las costumbres literarias de Madrid. ¿Cuándo no han convivido arañándose los artistas y escritores de todos los tiempos? ¿Sólo entre escritores y artistas? La competencia es planta benéfica o envenenada de todas las épocas y de todos los pueblos. Positivamente, —abatidas ciertas exageraciones demasiado generalizadas,—los dos artículos de Salaverría que contribuyen a dar a su libro la vivacidad de la polémica, son dos perfectos cuadros del costumbrismo literario, muy parecido —climas cambiados— a los ya conocidos y clásicos de Madrid, como también de Barcelona, París, Roma, Milán y Buenos Aires.

Quiero recordar al autor de «Retratos» que él sabe perfectamente dónde hay un punto de perfecta perspectiva para contemplar serenamente e inteligentemente la obra literaria —y aún la total— de España. Lo sabe, porque años atrás tuvo oportunidad de conocerlo y acaso de usarlo: Buenos Aires. En Buenos Aires, quien conserva para la tarea interés activo, puede juzgar la producción intelectual hispánica, libertad de la mediocridad exaberrante que allí contribuye a ocultar valores de rango. Nosotros los conocemos. Y podemos discriminarlos en su justo aprecio, porque aquí llegan sincrónicamente las manifestaciones de la intelectualidad francesa, italiana y ahora —gracias a buenos editores de Madrid y Barcelona— bellas traducciones del inglés y el alemán. El ponderado cotejo halla aquí excelentes facilidades.

A Salaverría la razón le sobra al desconfiar de la proximidad para el juicio cetero. Ya desconfiaba Rousseau al decir que nada es más difícil que la filosofía de lo que tenemos cerca. Me es grato reconocer, no obstante, que el autor de «Retratos» ha conservado siempre serenidad para puntualizar méritos y pregonar virtudes.

Si se muestra duro, es con el montón, del cual ninguna ciudad está libre. Y también en este ademán indignado toma Salaverría líneas nobles y justicieras en su sorprendente libro.

JUAN TORRENDELL
Buenos Aires, Julio 1926.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico debe ir dirigida a la Dirección del mismo

Notas al día

PINOS Y MIRTO.—*Todavía quedan rectos, en nuestras masías, de las fiestas sanas de antaño. Al extinguirse los pequeños poblados, perdidos, ocultos, entre las barrancadas y mesetas de nuestra sierra, para engrandecer la villa cercana o la ciudad pequeña, han muerto también las diversiones ingenuas que animaban los geniecillos del paraje. Sobre un amplio collado, lejos de todo villorrio, entre un horizonte coronado de breñas y piosos y con cleroto matiz de paisaje escurialesco, hemos contado cincuenta, sesenta casucas de piedra y arcilla, alegres, aún ya abandonadas, graciosas, oreadas por unos chopos altos y sombreadas por una parra erguida y espesa que, como la de Leopardi, hacía olvidar a aquellas buenas gentes las penas de la vida. Tres tabernas contaba la barriada, y sin duda, porque el ocio y la bebida sólo se usaban los domingos, se abrían únicamente un día a la semana, ese mismo día que, añadido a la víspera, ponía a las almas en fiesta, fiesta perfumada de resina y arrayán, armonizada con la voz de los pájaros y de las mozas, rimada con danzas mediterráneas e iluminada con la luz celeste, entre sedimentos de penumbras, reflejo de la altura próxima.*

¿Qué queda de todo esto? ¿Qué sobrevive a nuestro siglo del automóvil y de la gasolina? Sobrevive la misma masía, el predio silencioso que se ha quedado más sólo y más quedado, pero que guarda una sonrisa para todo lo nuevo, incluso para el rauda coche que pasa. Esa masía sabe también del siglo de la segadora rápida, de la trilladora y del rastrollo mecánico; pero en la víspera del domingo y de la fiesta de la «madona» —esa «madona» cantada por el poeta, poeta hondo y de recta imagen— la masía se engalana con las más viejas tradiciones, con cantos de abuelo, con ramas de pino, mirto y arrayán, con palmas dignas de enaltecer, no las hileras de esfinges vetustas y bustos tan medidos como la cabeza del Faraon, sino la juventud de los comprensivos labriegos y zagales, los pastores y gañanes, libres bajo un cielo puro, contentos de su misma alegría, oyentes atentos de la sinfonía vieja y creadora, siempre íntima y nueva, del lugar.—J. E.

PANORAMA

UN SULTAN EN UNA CATEDRAL

Creo que es la primera vez que un «rey moro» ha entrado en una iglesia católica. Esto ha ocurrido con el Sultán Muley Yusef que, como se sabe, está realizando un viaje por Francia, como huésped de la República. El hecho es sintomático. La idea de la tolerancia mutua, que en último término es el respeto al sagrado de la conciencia humana, ha recorrido ya un largo camino. No ha mucho, el Congreso Eucarístico de Chicago fué una espléndida manifestación de ese espíritu de respeto recíproco. Los cardenales católicos fueron recibidos con singulares muestras de satisfacción y cordialidad por el presidente Coolidge, protestante y, a más de protestante, puritano. También nuestros Papas han dispensado benévola acogida, en multitud de ocasiones, a príncipes y personas que no comulgan en nuestra Religión. Esto quiere decir, que la tolerancia no está reñida con la integridad de la fe.

Hace pocos días se inauguró en París una Mezquita, para el servicio de los mahometanos que residen en la capital de Francia. Concurrieron a esta inauguración el Sultán Muley Yusef y el Presidente Mr. Doumergue. Creo que Mr. Doumergue es hugonote de religión. No obstante, le acompañaron en su asistencia a la inauguración de la Mezquita muchos ciudadanos franceses entre los que había católicos, protestantes, judíos y otros que no admiten ninguna religión. Si los católicos visitaron la Mezquita, era natural que Muley Yusef correspondiese a la fina atención con una visita a una iglesia católica. Y se escogió la Catedral de Estrasburgo. Esto constituye, en verdad, un histórico acontecimiento. Es la primera vez que un Sultán, que se titula «comendador de los fieles», haya puesto su planta en una Catedral. Hay, sí, un precedente. Aquel tremendo Mahomet II, después de haberse apoderado de Constantinopla, en 1453, penetró a caballo en Santa Sofía, convirtiéndola en Mezquita de la Sublime Puerta. ¡Quantum mutatus ab illo!

Según las informaciones de los periódicos franceses, el clero estrasburgués, presidido por un canónigo, recibió a la puerta de la espléndida Catedral, de rojo

granito de los Vosgos, al Sultán de Mahometos y a su séquito. Y diz que el Sultán contestó a las frases de bienvenida que le dieron, con estas palabras:

—Es la primera vez que entro en una iglesia católica. He entrado con la cabeza alta y con el mayor respeto, porque sé que todos trabajamos para un mismo fin: la fraternidad de los pueblos y la paz del mundo.

Entre aquel Mahomet II que penetró a caballo en Santa Sofía y este Muley Yusef que entra en Estrasburgo lleno de gran respeto, hay una gran diferencia. Señala el camino que ha recorrido la idea de tolerar las creencias que no son las nuestras.

BENIDER

HOJAS FEMENINAS

¿QUÉ ES LA MUJER?

Soltera, es una flor; casada, una semilla.

Hermana de la caridad, es una planta medicinal, solterona, una enredadera.

Como soltera, es un problema; como casada, es un afecto. Como hija, un premio; como madre, un ángel.

Casta, es un altar; pura, una imagen. Coqueta, un engaño; humilde, un halazgo.

Lujosa, un peligro; sencilla, una suerte. Hacendosa, una fortuna; descuidada, el mayor castigo que Dios puede imponer a un hombre.

La mujer para el hombre es el trabajo y la aspiración, el valor y la fuerza, el honor y la fortuna, el pensamiento y el alma.

En fin, la mujer es la que enseñó al hombre a amar y a odiar, a luchar, a vencer, a sufrir, a pensar, a vivir y a morir resignado con su propia suerte.

TRAJES DE BAÑO

Las elegantes tienen una nueva preocupación. Si antes los trajes de mañana, de tarde y de noche absorbían toda su atención, ahora tienen que dedicar una parte del día al estudio de la indumentaria que han de lucir en los baños de mar.

El traje de baño, hasta hace poco tiempo, no tenía más misión que la de cubrir las formas de las bañistas. Era un precioso instrumento al servicio del pudor, y nada más. Pero ahora es un traje como otro cualquiera, sometido a las variaciones de la moda y al que los grandes modistos dedican su arte y actividad.

Cambian los trajes de baño como los trajes de noche. Vionnet y Patou y Worth lanzan sugestivos modelos de trajes de baño que las elegantes se apresuran a lucir.

Son vestidos de colores brillantes y contrastes fuertes, con adornos de seda y de cuero con motivos decorativos cubistas, de líneas audaces y modernas. Y, además de los trajes son las salidas de baño: albornoces esponjosos de colores vivos, capas rayadas y hasta mantones de Manila.

Un traje de baño de seda lavable con un corpiño ajustado y faldillas amplias; una falda blanca plisada sobre un cuerpo de muselina azul laqueada; un maillot, una túnica verde y una chaquetilla roja y una corbata policromada; un corpiño cubista de todos los colores y una faldilla bordada...

Las formas se multiplican y varían, y las elegantes han de seguir cuidadosamente todas las variaciones. Ya no son sólo los trajes de plays, los

de paseo y los de noche; también los de baño solicitan un puesto en casa de los modistos célebres.

Y las elegantes se ven obligadas a estudiar los figurines y a cambiar de trajes de baño varias veces en cada temporada.

DE AQUI Y DE ALLÁ

LOS BILIOSOS.—Sin pretensiones científicas en la definición, se suele decir de la persona predispuesta a la irascibilidad, a la crítica negativa y a los arranques bruscos, que tienen temperamento bilioso, lo cual es cierto, aun cuando no haya habido hasta ahora un dato científico sobre el cual se pudiese fundamentar la teoría de que la bilis es la causa del temperamento en cuestión.

Pero hoy, si damos crédito al resultado de los experimentos que han efectuado algunos médicos, es indudable que el temperamento bilioso se debe a la presencia en la sangre de cierta cantidad de bilis, que produce en el sistema nervioso del individuo determinadas reacciones que caracterizan su temperamento.

Si se inyecta bilis en la sangre en pequeñas dosis, se produce una excitación, más o menos grande, de la contractilidad muscular y de la irritabilidad nerviosa psicológica. Bajo su influencia, tanto los nervios motores como los sensitivos, presentan una superexcitación muy clara.

Pero si bien es cierto que con pequeñas dosis de bilis se producen la hiperactividad y la hiperexcitabilidad, con dosis elevadas ocurre lo contrario, pues sobreviene depresión, malestar moral e intelectual, cansancio y tendencia a la melancolía y la tristeza.

De todo lo dicho se desprende que el temperamento bilioso se manifiesta de dos formas distintas: en la primera es casi favorable, y en la segunda, en la forma acentuada, es penosa para el individuo y para las personas que le rodean.

LAS MUJERES MAS FEAS DEL GLOBO.

Tras de largos y concienzudos experimentos y después de haber examinado 1.600 cerebros un médico extranjero ha sacado la consecuencia de que la educación intelectual de la mujer tiende a quitarle belleza.

El mejor ejemplo que presenta para confirmar su aserto es el de las mujeres de la raza Zoro, de la India. Ellas gobiernan sus tribus y sus casas, venden y compran sus fincas, no permiten a los hombres mezclarse en nada y... son las mujeres más feas que existen en el globo terráqueo.

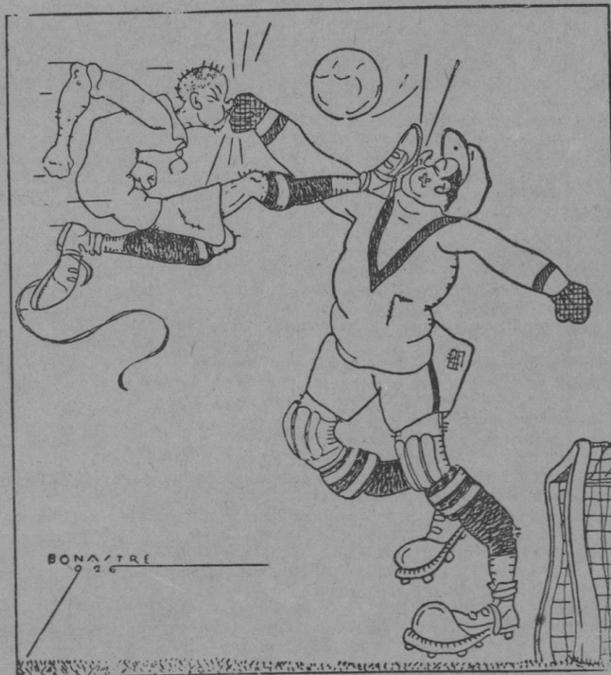
30 años atrás

28 julio 1896.—Ascendían a cincuenta y siete, hasta la fecha, los fallecidos en esta ciudad de la enfermedad actual variolosa desde que empezó la actual invasión.

—Ha sido colocado un cajón para denuncias sanitarias en el zaguán de la Casa Consistorial.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

FUTBOLERIAS, por Bonastre



Un faut «Involuntario»

INFORMACION LOCAL

EN LA AUDIENCIA

Causa por estafa y falsificación

Sesión de la mañana

Ayer a las diez y media continuó la vista de la causa suspendida el día anterior por estafa y falsificación.

Declararon como peritos de la acusación los señores Ripoll y Garau, los cuales dijeron no poder afirmar si el texto del documento fué escrito antes de la firma.

Don Antonio Bennisar dijo que recibió encargo del procesado para cobrar el recibo, lo que no hizo por parecerle que el texto del escrito era posterior a la firma.

Jorge Reinés es tranviario y dijo que la familia Gelabert le adeudaba cien pesetas y un tal Oliver de Alcudia había de hacerse cargo del cobro, por lo que quedaba tras-pasado el débito.

Que luego el Gelabert le entregó un papel firmado en blanco que el declarante entregó al Oliver que no lo aceptó y más tarde lo entregó al procesado creyendo lo devolvería al Gelabert.

El declarante examina el documento y dice es el mismo, excepto que era de más tamaño y lleva membrete de un Casino de Inca.

Niega que por el procesado se le haya ofrecido dinero.

Jaime Oliver, declara que como la familia Gelabert debía varias cuentas al Reinés, el declarante se encargó de ellas por traspaso y le fué presentado un documento en blanco que él no quiso aceptar.

Jaime Rosselló dice que Margarita Aguiló tenía en un cesto un papel firmado en blanco que ella dijo que el Arrom se lo había entregado.

Añade que lo hizo saber el señor Calvo.

Margarita Aguiló dice que el procesado visitaba mucho su casa, por lo que le llamó la atención y un día le dijo el procesado que en un cajón de la casa de don Joaquín Gelabert había encontrado un documento en blanco y lo entregó a la declarante diciendo: podrá ser rico; que luego lo despidió entregándole dicho documento y estuvo varios años sin verle; que más tarde se volvieron a encontrar y el procesado le enseñó el documento ya escrito a máquina.

Refiere una entrevista celebrada con Calvo en la cual la testigo acabó por manifestar que era falso el documento en cuestión.

Martín Mayo manifiesta que de público sabía que don Mateo y don José Gelabert habían firmado documentos en blanco.

Jaime Morro declara que después de la muerte de don Joaquín, oyó decir que el procesado, en una taberna, manifestó que el señor Gelabert no era tan espléndido como se creía.

Francisca Mayans, manifiesta que durante unos diez años fué ama de llaves de la familia Gelabert y vió que el procesado iba con don Joaquín; que no era administrador ni criado, pues únicamente cuidaba de una yegua; ignora que el procesado dijera «seré rico», y niega que aquél ayudara a curar al don Joaquín.

Jaime Palou era posadero de la casa Gelabert en Campanet y sabe que el procesado podía entrar ya que tenía llave; no sabe que fuera criado de la casa, ni que trabajara en nada.

Antonio Tortella presta idéntica declaración.

Gaspar Gestido es llamado a declarar y no se presenta, habiendo presentado certificado de estar enfermo.

Mateo Rotger conoce al señor Gestido y una vez se presentó en su casa como testigo en un convenio en el cual se concertaba que el procesado debía abonar el 10 por ciento a Gestido si se cobraba el documento.

Juan Garau niega firmara un convenio en casa de Gestido.

Antonia Más era criada del señor Calvo y por encargo de éste fué a buscar a la Aguiló y una vez en casa del primero, la Aguiló confesó que el procesado tenía un documento en blanco.

La declarante explica una porción de detalles sobre la tenencia de tal documento.

Rufel Solivellas niega que nunca haya tenido documento alguno firmado en blanco que le diera a guardar el procesado; que sólo en una ocasión le enseñó uno que se lo leyó únicamente y decía que el Gelabert hablaba legado cierta cantidad.

Mateo Salvá dice que el procesado le encargó gestionara cerca del señor Calvo el cobro del documento; que luego juntamente con el procurador señor Mir y el procesado estuvieron en casa del abogado señor Socías, para solicitar consejo.

Sebastián Garau frecuentaba la casa Gelabert y sabe que el procesado tenía confianza.

Dice que don Joaquín Gelabert manifestó que tenía dado un recibo al procesado, y además de rumor sabe que le debía dejar una pequeña finca.

Francisco Cost manifiesta que don Joaquín Gelabert le leyó un documento en el año 1923 por el cual al morir dejaba 31.000 pesetas como regalo al procesado y refiere una serie de detalles para demostrar que es exacto cuanto afirma.

Don Sebastián Rigo era vicario de Campanet y sabe que el procesado hombre de confianza de la casa Gelabert y no criado; que entraba y salía con gran libertad.

Refiere que al morir don Joaquín Gela-

bert dijo en su presencia que dejaran 1.000 pesetas al procesado como regalo.

Ingora si existía antes un documento por el cual se dejaran 31.000 pesetas al procesado.

Dice que después de la muerte del señor Gelabert el procesado le enseñó un documento acreditativo de 31.000 pesetas que podía percibir.

En este punto y en vista de lo avanzado de la hora, el Presidente suspendió la sesión para continuarla a las cinco y media de la tarde.

Sesión de la tarde

A las cinco y media de la tarde continuó la vista suspendida por la mañana.

Declaró Andrés Marroig y dijo que era escribiente del señor Gestido y sabe que el procesado estuvo varias veces en casa de éste.

No sabe nada de un recibo en blanco y en cambio dice que escribió un documento por el cual el Arrom se comprometía a abonar al señor Gestido el 10 por ciento de lo que se cobrara de la familia Gelabert.

José Gilet, dice que Gestido empleó máquinas de escribir de la casa en que sirve el testigo y luego compró una.

Carlos Despuig era amigo del señor Gelabert y dice que el procesado era también amigo y sabe era morfinómano.

Pedro Torrens; el procesado le encargó trabajos en la finca del señor Gelabert y se los pagó.

Cree tenía confianza porque disponía de las llaves.

Miguel Cabanellas presta igual declaración, y dice que siempre cobró del señor Calvo.

Pedro Socías dice que vendió avena y una vez cobró del procesado y otra de Calvo.

Jaime Capó sabe que el procesado era muy amigo de don Joaquín Gelabert, hasta el punto de no estar tranquilo cuando no estaba en su compañía.

Pedro Ignacio Gelabert sabe que era el procesado muy amigo del Gelabert y además que pagaba facturas.

Pedro Bonet, el procesado le encargó trabajo y cobró de Calvo.

Mateo Serra prestó trabajo al señor Gelabert y cobró del procesado.

Mateo Juan Pons vendió avena y pagó-le el procesado.

Sebastián Reinés sabe que el procesado muy amigo de don Joaquín Gelabert y además que Calvo alguna vez reñía con dicho señor Gelabert.

Francisco Pons sabe que el procesado tenía suma confianza con el señor Gelabert y ordenaba trabajos.

Miguel Gual ignora si era el procesado criado de confianza del señor Gelabert y solo sabe que iban juntos casi siempre.

Intervino en una venta de fincas al señor Gelabert y tiene cantidades recibidas.

Jaime Trián sabe que el señor Gelabert era un morfinómano y el gasto que hacía lo pagaba el procesado.

Sabe, además, que el procesado llevaba encima, en alguna ocasión, unas cien mil pesetas del señor Gelabert.

Miguel Tous dice saber que el señor Gelabert apreciaba mucho al procesado y que era morfinómano.

Explica que, como el Gelabert padecía una enfermedad, deseaba un hombre de su confianza y oyó como decía que quería dejar una cantidad al procesado y arreglaría los papeles para ello.

Terminada la prueba testifical las partes mantuvieron las mismas conclusiones elevándolas a definitivas y seguidamente se concedió la palabra al fiscal.

Comenzó el informe lamentando que fuera solo el procesado el que se sentara en el banquillo por cuanto sin duda existía otro que ideó la maquinación de defraudar las 31.000 pesetas y no ocurrió otra cosa que el simulacro de una cuenta aprovechándose de un papel que contenía la firma de don Joaquín Gelabert, del que se apoderó el procesado por la condición de amigo del Gelabert.

Explicó las gestiones que hizo el procesado, primero amistosas, y luego cerca de varios abogados, para ver de conseguir el cobro del documento, gestiones que no tuvieron el éxito que se deseaba.

Dijo que existían dos pruebas, una por la característica del documento que no ofrecía la menor duda de que era falso y otra la declaración unánime de los peritos al afirmar que era indudable que el texto del documento fué escrito con posterioridad a la firma.

A tal efecto recordó que al ser despedido el procesado de la casa del señor Gelabert se le preguntó si se le debía algo y nada reclamó.

Hizo mención de las reservas hechas por los abogados señores Saura y Socías y recordó que el último dijo haberle parecido exagerada la cuenta de 31.000 pesetas.

Es inverosímil—dijo—que el documento llevando la fecha de 1.º de Enero de 1923 fuera entregado al procesado, como él dice, por el señor Gelabert en Carnaval.

Refiriéndose a varios testigos dijo que era inexplicable conocieran el documento en cuestión y en cambio no lo conocía el vicario de Campanet como declaró.

El fiscal arremetió contra los que se presentan a declarar en falso y se dirigió

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

Palma de Mallorca

San Miguel, 17 y Cofradía, 2

Las operaciones a que esta BANCA se dedicará serán todas las propias de los establecimientos bancarios:

DESCUENTOS
PRESTAMOS
VALORES y CUPONES
GIROS
CAMBIOS EXTRANJEROS
CUENTAS CORRIENTES
DEPOSITOS, etc., etc.

Tendrá corresponsales en todas las principales poblaciones de Baleares, como también en las capitales de Provincia y más importantes plazas de España y Extranjero que por su relación con estas Islas lo requieran.

La BANCA MARCH es una entidad personal que tiene como capital el patrimonio de su único titular Don Juan March Ordinas. Quedará abierto al público desde 1.º de Agosto próximo.

a la Sala diciendo que es hora de que sean perseguidos.

Recordó la contradicción del procesado al afirmar que nadie había visto el documento cuando un hermano declaró lo contrario.

Se ocupó de Gaspar Gestido y dijo que era en el sumario un personaje interesantísimo, quizá el de mayor culpabilidad, sujeto que en el argot judicial se llamaba un picapleitos.

Lo señaló como el principal ejecutor de la maquinación fraudulenta.

Examinó lo que era un delito de estafa en grado de tentativa para demostrar que en sus conclusiones quedaba penado el delito cometido por el procesado.

Terminó diciendo que el fallo debía servir de sanción y escarmiento para la conducta moral de muchas gentes que abundaban por esta ciudad como había podido notar.

Concedida la palabra al acusador privado empezó diciendo que se mostraba conforme en la exposición de hechos que de manera magistral e insuperable, había hecho el Ministerio fiscal.

Se lamentó igualmente de que los verdaderos autores no dieran la cara ya que tal vez—dijo—se hallan fuera de Mallorca.

Refiriéndose al Gestido dijo que no se había presentado a declarar porque seguramente habría que lado descubierto como el principal ejecutor y la culpa siempre pesa.

Dijo que el primero que dió la sensación de la falsedad del documento fué el propio procesado de quien dijo que era un parásito vulgar de los que se arriman a una casa rica para vivir como pueden.

Hizo el letrado un historial del documento objeto del juicio y dijo que tenía que proclamar la honradez de Jorge Reinés que se portó como debía al devolver al Gelabert, por mediación del procesado, el documento en blanco que no quiso aceptar el Jaime Oliver para el traspaso de un débito y que luego se adueñó el procesado, no entregándolo, como debía al Gelabert.

Aseguró que con los datos aportados existían pruebas bastantes para la acusación, pero, además, recordó que se llegaron a ofrecer 10 mil pesetas al Reinés para que participara de la «merienda de negros» lo mismo que la declaración del escribiente del Gestido que declaró haber redactado un documento por el cual el procesado debía abonar el 10 por 100 al Gestido de lo que se cobrara.

Hizo resaltar la contradicción del testigo Rigo al afirmar que cuando murió el señor Gelabert recomendó que se entregara una cantidad al procesado cuyo fallecimiento ocurrió en el mes de septiembre y el documento está firmado en primero de enero del mismo año de 1923.

El letrado acusador dice que tiene en su poder varias libretas con datos de pagos que hizo el Gelabert y no el procesado y además aseguró que nunca el Calvo estuvo refido con el Gelabert.

Señaló la discrepancia que existía entre el fiscal y la acusación privada y dijo que a la luz de la jurisprudencia se podía apreciar un delito consumado de falsificación de documento privado.

En apoyo de su tesis citó varias sentencias del Supremo y los preceptos del Código Penal para concretar que si no hay perjuicio no hay estafa.

Para un acto de tanta criminalidad no podría ser suficiente una multa de 500 pesetas.

Terminó solicitando un fallo condenatorio.

Concedida la palabra al defensor del Arrom empezó diciendo que después del largo debate sostenido y de las cosas que se habían dicho, sería breve en su informe de defensa.

Añadió que en su modestia, que chocaba con la ilustración de la Sala, recorda-

ba el destile de hechos para que el tribunal los tuviera en cuenta al dictar el fallo.

Explicó las relaciones de su defendido con el señor Gelabert y dijo que jamás lo habían presentado como criado, sino como hombre de confianza capaz de poder obtener voluntariamente de dicho señor Gelabert, una cantidad de dinero.

El letrado dijo que a la delicadeza de una señora de Palma se debía el que el tribunal no conociera el cobro de un recibo idéntico al que se debatía, recibo que pagó el propio señor Gelabert.

Se lamentó de que no se hubiera presentado a declarar el Gaspar Gestido que hubiera despejado la situación del procesado.

Hizo resaltar que no es inverosímil que el Gelabert firmara un documento en blanco como regalo a su defendido y sostuvo la veracidad del hecho.

Terminó sosteniendo que, como no existía ni la tentativa de estafa ni la falsificación de documento, debíase dictar un fallo absolutorio.

Acto seguido el Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

La vista terminó a las nueve menos cuarto y asistió a todas las sesiones numeroso público.

LA FILADORA

GRAN BARATURA

10 % Descuento en todos los Artículos

Del Carmel

Se halla casi por completo restablecida de la fractura de un brazo sufrida en el predio «Son Patx» a consecuencia de una caída, una de las hijas de nuestros distinguidos amigos los Marqueses de Casa Ferrandell.

Deseamos a la lesionada una completa y pronta curación.

Para el joven profesor de primera enseñanza don Gabriel Planas Vivó, ha sido pedida la mano de la señorita Antonia Pujol Isern.

La boda se celebrará en breve.

Nos enteramos con satisfacción de que en el Concurso «Primera Festa de la Música a Mallorca», organizado por el Oidó Mallorquí, ha obtenido un premio extraordinario el motete «Quid Retribuam Domino» original del Beneficido de esta Santa Iglesia Catedral nuestro amigo el notable organista don Bernardo Salas.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Francisco Roca, don José Mari, don Francisco Tenas, don Francisco Oliver, don Pedro Rosselló, don Juan Marimón, don Raimundo Puig, don Enrique Prats, don Juan Segura, don Guillermo Bernat, don Antonio Arbós, don Pedro Mendizábal, don Guillermo Massot y señora, don Antonio Valcaneras, don Juan Bauzá, don Lorenzo Carbonell y don Antonio Bosch.

Se encuentra en esta ciudad procedente de Sevilla, el Ingeniero-jefe de explotación de los tranvías de aquella población, nuestro paisano don Mariano Aguiló, acompañado de su esposa, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

El redactor de «La Almudaina» don Pedro Alorda se encuentra muy aliviado de la grave dolencia que viene sufriendo.

Deseamos al enfermo un completo restablecimiento.

Anoche regresó a Barcelona nuestro amigo don Cristóbal R. Llorón, director

general de la Sociedad de Seguros «El Porvenir de los hijos».

También embarcó anoche para Barcelona el jefe de la Sección de Cámaras de Comercio, del Ministerio del Trabajo, don Rafael Troyano, y sus hijas y sobrina.

Para la Ciudad Condal marcharon, don José Ballesta, don Carlos Castellanos, don José M.ª Vilardell, don Damián Caubet y señora, don Magín Vilardell, don Tomás Maret, don Antonio Felip y don Juan Arnet.

Sucesos y desgracias

Caída

La niña María Esteva, de 3 años, que vive con sus padres en la calle de la Botería, 17, se cayó, produciéndose una herida profunda en la frente.

Fué auxiliada en la casa de socorro.

Los peligros del juego

Al niño Bartolomé Cera, de 11 años, con domicilio en la calle de Mitones, 3, jugando, le cayó encima de la pierna izquierda una maceta, sufriendo una herida incisa.

En la casa de socorro recibió asistencia facultativa.

Automóviles denunciados

Por la Guardia urbana han sido denunciados los automóviles 1.531 y 2.557 por circular en dirección contraria por la calle del Sindicato, y el 1.167 por llevar exceso de velocidad.

Convocatoria

«El Hogar del Porvenir»

Sociedad Civil Cooperativa de Ahorro, Crédito y Construcción

Se participa a los señores asociados que a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de los Estatutos sociales y de lo acordado en junta general extraordinaria celebrada el día 18 de Julio, se celebrará junta general ordinaria el día 8 de Agosto, a las ocho y media de su mañana en primera convocatoria y a los nueve y media en segunda, en el local de la Federación Patronal, sito en la calle de Palacio número 34.

Al propio tiempo se notifica que en el local social Plaza del Mercado número 14 entresuelo de esta Capital, y a partir del día uno al día siete de Agosto de diez a trece estarán a disposición de los señores asociados que quisieran revisarlos, todos los datos y comprobantes del balance del finido ejercicio de 1925 26, así como los reglamentos reformados para acogerse al Real Decreto sobre Cooperativas de nueve de Abril último, cuyos reglamentos han de ser presentados en dicha junta general.

Palma 22 de Julio de 1926.—P. Arnet C. de A.—El Secretario General, Santiago Delgado.

No dude Vd.

Que la mejor máquina para coser y bordar es la

Wertheim "RAPIDA"

La preferida en todos los principales talleres de bordados de Mallorca. Exigir el nombre RAPIDA en la cabeza de la máquina.

VENTA A PLAZOS

CASTELL y MASSOT

Sto. Domingo, 10 - Palma

MOTORES DIESEL-DEUTZ

Marinos e Industriales

Exposición y Despacho

Conquistador, 22 - Palma

LAS OBRAS DE PAVIMENTACION

El recurso de los propietarios ha sido desestimado

Informe del Secretario del Ayuntamiento

En la sesión celebrada el lunes por la Comisión Municipal Permanente se acordó desestimar el recurso presentado por un grupo de propietarios...

Base del acuerdo de no admitir el recurso fue el informe emitido por el Secretario del Ayuntamiento señor Rosselló y Cazor, que no publicamos ayer por carecer de espacio...

Dice así:

«Cumpliendo lo ordenado por el señor Alcalde en su decreto ordenando al infrascripto que informe sobre la procedencia del recurso interpuesto por Sebastián Simó Morey y otros señores propietarios...

1.º Que es ante todo conveniente poner de manifiesto un importantísimo dato, para hacer resaltar la conducta de cada una de las partes en la contienda que a última hora se trata de entablar...

2.º Que tratándose de un acuerdo tomado en tal forma, es lógico creer que los más interesados en conocer las diferentes fases de su desdoblamiento o ejecución, serían los señores propietarios de las casas situadas en las vías afectadas por la reforma proyectada...

3.º Que durante dicho plazo de treinta días y siete más, pudieron los señores propietarios formular las reclamaciones pertinentes y con toda seguridad dado el espíritu de concordia y benignidad que suele informar siempre las resoluciones municipales...

4.º Que ni dentro del plazo de treinta días, en que el expediente estuvo expuesto a efectos de reclamación, ni durante los siete siguientes, se formuló queja ni pedimento alguno contra lo actuado ni contra el reparto de cuotas.

5.º Que una vez firme el reparto hecho por el Técnico en la forma que estimó oportuna y al ser ejecutivo el acuerdo municipal sobre la imposición de las contribuciones especiales de referencia, se volvió a llamar a todos los señores propietarios interesados...

6.º Que, a pesar de tal llamamiento, se tuvo que levantar acta negativa, por incomparecencia de los señores propietarios interesados, hecho casi inconcebible, si se tiene en cuenta la publicidad de que se revistieron todos los actos anteriores...

7.º Que deseando fervientemente el Ayuntamiento, que al llevarse a efecto las obras de pavimentación fueran estas inspeccionadas e intervenidas por los señores que formarían la comisión especial de las mismas, a fin de procurar, no solo su acertada ejecución, sino también un eficaz control de todas las cuentas...

8.º Que a partir des este momento arranca la actitud de protesta de los propietarios, limitándose ante los hechos públicos de todos conocidos, a desear que se entre por caminos de verdadera concordia, más firmes seguramente para los propietarios y que, con toda seguridad, dado el modo de ser de la Corporación Municipal, les conducirían a la consecución de mayores beneficios...

9.º Que después de exponer los antecedentes que quedan reseñados y entrando ya dentro de la parte verdaderamente propia del presente informe, debo sentar las siguientes conclusiones:

A) -Todas las reclamaciones contenidas en el escrito de los señores propietarios que motiva este informe, no pueden surtir efecto legal alguno, por ser extemporáneas, ya que los recursos contra las resoluciones de toda clase, han de producirse en tiempo y forma y el que contiene o expone dichas reclamaciones, va contra los acuerdos firmes, según resulta de los antecedentes consignados anteriormente.

B) -D después de haber abstenido los señores propietarios de un modo reiterado de toda intervención en el asunto de que se trata, dejando transcurrir voluntariamente los plazos legales de que antes se hizo mérito, repentinamente tratan de ir contra lo acordado y acuden al acostumbrado sistema de invocar nulidades a fin de provocar acuerdos, sostener recursos y complicar el asunto, en vez de tratar de resolverlo buenamente, reconociendo que, a nadie más que a sí mismos, a la propia dejación de sus derechos, y al más contumaz abandono de todos los recursos que la Ley les concedía, deben su actual situación legal.

Pero tampoco les acompaña la fortuna al formular dicha petición de nulidad del acuerdo tomado por el Excelesimo Ayuntamiento en Pleno en la sesión de quince de diciembre de mil novecientos veinte y cinco, pues tal acuerdo, por las circunstancias que concurrieron al tomarse, es perfectamente válido y firme.

Y es válido, por razones morales y legales, teniendo en sí, por tanto, todas las circunstancias necesarias para hacerlo perfectamente.

Razones morales. El actual Ayuntamiento de Palma ha tenido hasta ahora, forma homogénea en su constitución y cuando se ha tratado de mejorar un servicio público importante cualesquiera, el alcalde ha convocado a todos los señores concejales que integran la Corporación, a reuniones particulares, en las que se ha estudiado y discutido la mejora, de tal modo, que, cuando ésta se ha planteado en sesión pública, ha contado con la aprobación unánime de todos los señores concejales.

Es un hecho público. Tratar pues de dejar sin efecto una mejora tan importante y deseada como la de que se trata, por el detallito de que a la sesión en que se tomó el acuerdo de realizarla, dejaron de asistir dos o tres concejales, habiendo realmente tomado parte en la sesión un número extraordinario de ediles, más de dos tercios de los que componen el Ayuntamiento que votaron por unanimidad conocida, se apartaría bastante de la regla moral, ya que, contra la voluntad de la Corporación, quedaría sin efecto un acuerdo que no quiso tomar.

Además, según lo dispuesto en el artículo 271 del Estatuto, no habiendo salvado su voto los señores Concejales no asistentes a la sesión del día 15 de Diciembre, ni ante la Comisión Municipal Permanente, ni ante el Ayuntamiento Pleno en las sesiones inmediatas, se constituyeron responsables del acuerdo y de ahí que el escrupulo de la falta de número, también por este lado cae por su base.

En cuanto al otro motivo de nulidad, también en el terreno que actualmente pisamos, es baladí. Que la convocatoria debió ser al sólo efecto de tratar de la pavimentación, dicen los señores propietarios, y realmente no se alcanza el inconveniente grave que pueda perjudicar el acuerdo tomado, ni se visumbra siquiera el más insignificante perjuicio para el mismo, por haberse tratado de otros asuntos en la misma sesión.

Finalmente, hubiera sido prudente y caritativo creer que, quien como el informante, se ve obligado a aplicar a diario los preceptos del Estatuto y de los Reglamentos que lo completan, no hubiera voluntariamente aceptado la responsabilidad de permitir que, en asunto de tal monta, el Ayuntamiento tomara un acuerdo nulo, cuando tantas pruebas de meticulosidad tiene dadas en otros insignificantes, para procurar que se cumpla la Ley.

Razones legales. Dejando ya a un lado las consideraciones de carácter moral, para entrar, finalmente, en las que concede la rigurosa aplicación de la Ley, debo hacer constar que:

a) -Aun cuando la Ley exigiera (que no lo exige en el caso presente), la concurrencia de cuatro quintas partes de señores Concejales a la sesión de que se trata, y la convocatoria al sólo efecto de ocuparse de la pavimentación, no por

ello sería nulo el acuerdo tomado sin la concurrencia de dichos requisitos formales, pues existiría sólo un defecto procedimental, pero no un caso de nulidad, pues esta está taxativamente fijada en el mismo artículo 158 invocado por los señores propietarios recurrentes, como puede comprobarse leyendo su último párrafo que literalmente dice: «Cualquier acuerdo Municipal en contrario (de lo que anteriormente se ordena) será originariamente nulo, mientras no se solventen las obligaciones aseguradas».

Lo cual significa que, tal nulidad se reserva para solo el caso de «No solventarse las obligaciones», no para caso puramente procesal o defecto de forma, sino para cuestión de fondo y aun, pudiendo subsanarse el defecto, solventándose las obligaciones aseguradas.

Esto es clarísimo. No existiría pues tal nulidad, aun cuando existiese la supuesta obligación de forma que se dice infringida. Pero ya he dicho, que tal obligación no existe, y para demostrarlo basta leer el artículo 52 del Reglamento sobre Obras, Servicios y Bienes Municipales.

La aplicación rigurosa de los artículos 157 y 158 del Estatuto Municipal en relación con el 52 del Reglamento citado, exige:

Que se cumpla lo ordenado en el artículo 158, siempre que los contratos de obras públicas que hayan de gravar presupuestos de cinco o más ejercicios, hayan de ejecutarse con «recursos procedentes de la venta de terrenos, láminas, efectos públicos u otros bienes muebles e inmuebles, propiedad de las Corporaciones Municipales», no exigiéndose tales formalidades, cuando las obras de urbanización parcial de que se trate, se paguen con recursos que se incluyan en presupuestos ordinarios o con los que proporcionen las contribuciones especiales, caso en el que encajan exactamente los recursos calculados para las obras de pavimentación de que se trata.

Es pues clarísimo también, que la Ley fué cumplida en todas sus partes y por tanto que, ni moral ni legalmente ahora puede inventarse un recurso de nulidad imaginaria, recurso que, en el caso en que se encuentran los firmantes del mismo, ni siquiera cabría dentro del articulado del Estatuto.

Procede pues declarar que no puede admitirse el recurso de que se trata.

Este es el parecer del que suscribe a pesar del cual, estima que el Excelesimo Ayuntamiento, extremando su actitud de benevolencia y sea cual sea la de los señores propietarios, ha de favorecerles en lo que buenamente pueda, sólo por la consideración moral, de si alguno de ellos, pudo ignorar, a pesar de tanto anuncio, la situación legal que se iba creando a su alrededor.

Palma 15 de Julio de 1936. - El Secretario, Antonio Rosselló.

El jabón CHIMBO no daña la ropa ni agrieta las manos

GACETILLA

CARTEL-ANUNCIADOR. - Hemos recibido un artístico cartel-anuncio, de la revista ilustrada «Armas y Deportes» obra de un redactor gráfico N. Ibañez, que ha sido profusamente fijado en toda España.

Agradecemos al corresponsal de dicha publicación, nuestro amigo don Juan Mora, el envío de referencia.

LOS AUTOS «OPEL». - Por el Inspector Jefe de ventas para España de los acreditados automóviles «Opel» ha sido nombrado representante para Mallorca don Juan Ginard Borrás.

Felicitemos al señor Alcover por el acierto en tan interesante nombramiento al propio tiempo que deseamos muchos éxitos al señor Ginard en el desempeño de su cometido.

VINO GIMBERNAT

ODO-TANICO FOSFATADO. Inapreciable contra el escrofulismo, raquitismo y períodos difíciles de la mujer. Sabor agradable, Fácil de digerir. El mejor sustituto del Aceite de Hígado de bacalao. Puede tomarse en cualquier época del año. - Venta en farmacias.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Un obrero se cae de un andamio

Ayer por la mañana, el obrero albañil Francisco Vaquer, de 20 años, en unas obras en construcción, tuvo la desgracia de caerse del andamio en que trabajaba, produciéndose lesiones.

Auxiliado por sus compañeros, pasó a la casa de socorro, donde el médico de guardia le apreció una contusión en la región lumbar y erosiones en el antebrazo derecho.

Después de asistido convenientemente, fué trasladado a su domicilio, calle de Reus, 15.

Dos obreros gravemente heridos

Ayer tarde, alrededor de las tres, en los talleres de fundición que don Juan Carbonell tiene establecidos en la calle de La Protectora, ocurrió una sensible desgracia, de la que fueron víctimas dos obreros.

Los hermanos Pascual y Manuel Hernández acababan, juntamente con otros compañeros, de cargar una pieza para

CINE MODERNO

(SALÓN PREDILECTO)

HOY A las 6

Extraordinario éxito de la magnífica película americana

TRAS LA FORTUNA

Formidable creación del famoso actor HOUSE PETERS

Los episodios 9 y 10 de la emocionante serie americana

EL JINETE MISTERIOSO

y la chistosa cómica en dos partes CASAS BARATAS

Mañana.—EL REY DE LOS CORSARIOS, copia arreglada en dos jornadas, que se proyectarán en una sección, tal como se ha estrenado en las principales capitales de España, conservando toda la esencia del argumento.

Lithinés del Dr. Gustin

Agua mineral alcalina, litinada, deliciosa a beber en las comidas.

PLATOS PIEDRA Soperos marca Ancora Sevilla, Docena 9'00

JARROS PARA AGUA 2 litros cabida 1'80

CUBIERTOS ALPACA garantizados cubierto 1'85

VINAGRERAS CUADRADAS placa cristal 4'50

LA CARTUJA San Nicolás, 41

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de París

BLENORRAGIA

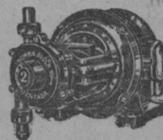
Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: de 10 a 4, y de 8 a 10 noche.—Festivos de 7 a 11 mañana

Avenida de Alejandro Rosselló, 103 — Teléfono 357

Bomba Bloch



Baterías Tudor, Motores Siemens, Lámparas Philips, Lámparas para Auto

S. MORANTA - S. Miguel, 30

bomba moldeada en un carrete que se hallaba colocado encima de unos rales para trasladarla a un horno sacadero.

Listo la operación de montaje, al intentar poner en movimiento el carrete, la pieza de referencia, que, al parecer, no tenía la debida estabilidad, hizo un movimiento como si fuera a caerse, hiriendo a los hermanos de referencia.

Sus compañeros les auxiliaron y fueron en busca de varios médicos, quienes les prestaron la oportuna asistencia apreciándoles heridas de consideración.

Luego los lesionados fueron trasladados a sus respectivos domicilios con las debidas precauciones.

Anoche, a las once, se nos manifestó que los heridos se hallaban algo aliviados.

El Juzgado de Instrucción de guardia, que lo era el del distrito de la Catedral, integrado por el señor Soler, juez, y señor Oliver, oficial criminalista, instruyó las oportunas diligencias.

Notas Municipales

La colonia de Barcelona

El Alcalde accidental señor Crespo recibió ayer una carta del Director de la Colonia escolar enviada a Barcelona, don José Balaguer, dándole detalles acerca de la marcha de aquella.

Manifiesta el señor Balaguer que hogafío la colonia se ha instalado en la Escuela de Mar, sitio que aquel califica como mejor y más adecuado que el del año anterior—fué instalada en el Guinardó—pues se halla más cerca de las líneas de tranvías, que la colonia ha de utilizar.

Añade que fueron recibidos los colonos y profesores por el Alcalde Barón de Viver quien tuvo para con ellos deferencias y atenciones; y que la salud de los colonos es excelente.

Desde que llegaron a Barcelona los colonos han visitado el Parque de la Ciudadela, los Museos, el Parque de Montjuich, la Catedral, la Sagrada Familia, la Diputación, el Ayuntamiento, el Palau de la Música y otras entidades, edificios y monumentos.

Muitas. Por el Concejal Jurado señor Estarellas han sido impuestas cuatro multas de 50 pesetas a otros tantos vendedores de leche por expender la mercancía aguada.

Visita. Ayer mañana estuvo a cumplimentar el Alcalde, en su despacho oficial, el Jefe Superior de los Servicios Comerciales del Ministerio del Trabajo don Manuel Troyano.

Acompañaban a éste nuestro paisano el Secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona don Bartolomé Amengual, el Presidente de la Cámara de Comercio de Palma señor Bonet y tres bellas señoritas dos de ellas hijas del señor Troyano y una sobrina, hija del teniente de alcalde de Ensanche de Barcelona señor del Río del Val.

Comisiones

Para esta mañana están convocadas las siguientes comisiones: A las once de la tarde, y a las doce las de Murallas y de Obras.

Colmado Durán

CAFÉ TOSTADO NATURAL 100 gramos 0'85 ptas.

Plaza Marqués de Palmer, núm. 1

CELADORES DE TELÉGRAFOS

Próxima convocatorias entre licenciados del Ejército. Sueldo mínimo 2.000 ptas. Para informes: Rafael Lladó, San Elias, 15.

Representaciones

Admitiría muestrarios a comisión o sueldo fijo y viajaría casa sería en el interior de la Isla. Daré toda clase de referencias. Informes: En esta Administración, Danús, 2

Albaricoques secos

Cajas envases para esta fruta no comprar sin antes consultar precios con: Mateo Martí Calle San Miguel, 3 - 2.º

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

El ascenso de los militares

Las vacantes se darán en número prudencial a la concepción.—Escala abierta y escala cerrada.—Otra reforma militar

Madrid 27 a las 20.—Por el Gabinete de la Censura se ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

«El importante Real Decreto del Ministerio de la Guerra que sustituye el ascenso por elección, firmado ayer por el Rey y que aparecerá en el Diario Oficial mañana, establece un sistema impuesto por la práctica después de tan diversas orientaciones en busca del mejor procedimiento que las escalas superiores del Ejército se integren por personal elegido bajo todos los aspectos.

La síntesis de las nuevas disposiciones es la siguiente:

No bastando, aun con su gran importancia, el mérito revelado por la acción de guerra, se contrastarán para otorgar el ascenso por elección todas las demás cualidades del jefe u oficial.

A tal fin se reservará un prudencial número de vacantes, normales al año, para ser cubiertas entre los elegibles por riguroso orden de concepción.

El Tribunal que haya de hacer la concepción propuesta será informado por los jefes y oficiales a que pertenezcan los concursantes, la categoría que tengan y aquella a que aspiren.

Las vacantes reservadas serán instadas por los que aspiren a ellas, cumplan las condiciones que se señalan en el Reglamento y también a propuesta de los Capitanes generales.

El ascenso como mérito exclusivo de guerra queda suprimido.

Este sistema fué explicado por el general Primo de Rivera a poco de advenir el Directorio, pero las vicisitudes de la campaña de Marruecos, entonces muy agudizada, hacían difícil tan trascendental modificación.

Hoy las circunstancias son otras. El sistema ofrece, a más de sus ventajas y garantías, una solución conciliadora entre las dos tendencias de «escala abierta» y «escala cerrada» que tanto han venido dividiendo a la opinión militar.

Nadie, sin una manifiesta obcecación, podrá defender la inalterabilidad del puesto conseguido al ingreso en la escala oficial, cualesquiera que sean los méritos que se pongan de relieve en cada vida militar.

En las mismas Academias de origen, no pasan las cosas así; sino que la conducta y la aplicación van influyendo día por día en el puesto de promoción, a la salida de ellas.

El Ministerio de la Guerra estudia otra reforma muy importante, encaminada a nutrir los cuadros de subalternos de todas las armas y cuerpos, a medida que puedan exigirlo las necesidades de la movilización, con oficiales de tres procedencias: la de las Academias, la de filas y la de complemento, regulando la proporcionalidad y funciones de cada una de ellas.

El Ministerio de la Guerra estudia otra reforma muy importante, encaminada a nutrir los cuadros de subalternos de todas las armas y cuerpos, a medida que puedan exigirlo las necesidades de la movilización, con oficiales de tres procedencias: la de las Academias, la de filas y la de complemento, regulando la proporcionalidad y funciones de cada una de ellas.

El Ministerio de la Guerra estudia otra reforma muy importante, encaminada a nutrir los cuadros de subalternos de todas las armas y cuerpos, a medida que puedan exigirlo las necesidades de la movilización, con oficiales de tres procedencias: la de las Academias, la de filas y la de complemento, regulando la proporcionalidad y funciones de cada una de ellas.

Política

Visita al ministro de Marina

Madrid 27 a las 20.—El ministro de Marina recibió al embajador de España en el Vaticano marqués de Magaz quien había conferenciado también extensamente con el ministro de Trabajo.

También recibió Cornejo al general Montagu, representante de España en la Sociedad de Naciones que acaba de regresar de Ginebra.

También visitó al vice-almirante La Herranz, vocal del Supremo de Guerra.

El tratado político comercial entre España y Siam

Madrid 27 a las 22.—Mañana entre el ministro de Estado y el ministro de Siam en España se celebrará el acto de firmar el nuevo tratado político comercial entre España y aquel país.

Una circular

Madrid 27 a las 22.—El Diario Oficial

de Guerra publica la siguiente circular: De acuerdo con el Consejo de Ministros se resuelve que los generales, jefes y oficiales condenados por delitos militares a penas de privación de la libertad produzcan la salida definitiva del ejército y las cumplan en locales del ramo de guerra que se designarán al efecto.

Militares condenados

Por intento de sedición

Madrid 27 a las 22.—Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Consejo de guerra de oficiales y generales en la causa seguida contra el coronel de caballería laureado de la escala de reserva Segundo García, capitán de artillería de la escala de reserva Isidoro Heredia Tejada, suboficial de artillería Rafael Paredes y sargentos Manuel Donato, Benito Villanueva, Estanislao Palanca, Pedro Real, Antonio Galán y Domitilo de la Fuente.

El delito de que se les acusa se calificó de intento de sedición.

Se condenó al coronel a cuatro años de prisión militar correccional, al capitán Heredia a tres años y seis meses, al suboficial Paredes a tres años y un día y a los sargentos a seis meses y un día.

La sentencia la ha aprobado el Capitán general de acuerdo con el auditor.

La sentencia recalca agrava la pena que pedía el fiscal en su informe.

El capitán Heredia ha salido para Mahón para cumplir la condena.

Del ministerio de Estado

Nombramiento de nuevos embajadores—El ministro recibe diferentes visitas—Nombramiento

Madrid 27 a las 18.—El rey ha firmado esta mañana varios reales decretos del ministerio de Estado.

Entre ellos figuran unos declarando en situación de disponibles al embajador de España en Washington señor Riaño y al ministro de España en Méjico marqués de Berna.

Por otro decreto que ya ha sido aprobado por el gobierno respectivo, se nombra embajador de España en Washington al señor Padilla, actual ministro de España en Portugal.

El ministro de Estado recibió esta mañana las visitas de los embajadores de España en Bélgica y Cuba señores Palacios y Agüera.

También ha recibido al Conde de Bunes, al Conde de San Esteban y al cónsul de España en Tetuán don Teodomiro Aguilar.

Ha sido nombrado sacerdote de la Iglesia de Monserrat de España en Roma, don Adrián Sánchez Serrano.

La cuestión de Marruecos

Zona española

Parte oficial

Madrid 27 a las 16.—El parte oficial de Marruecos facilitado hoy dice así:

La fracción de Auk de Beni Esin (Gharb) única de esta cábila que quedaba sin someterse sometió ayer al comandante Capaz y empezó la entrega de armamento.

Zona francesa

Nuevo jefe de guerra indígena

Fez 27.—Varias cábilas del Norte han aceptado como jefe de guerra al nuevo Roghi Muley Ameal El Baggar, el cual se dedica a formar nuevas harcas.

El general Boichu a Tetuán

Rabat 27.—El general Boichu, con su Estado Mayor, marchará hoy a Tetuán, por vía de Tánger.

Noticias generales

Accidente automovilista.—Heridos

Madrid 27 a las 3'30.—Comunican de Córdoba que en la carretera de Pozoblan-

co volcó un automóvil que transportaba viajeros.

Resultaron 8 heridos.

Un súbdito inglés perece ahogado.—Las olas se llevaron el cadáver

Bilbao 27.—En la playa de Agurrunga, jurisdicción de Algorta, pereció ahogado un súbdito inglés llamado Leyle Bergame.

Las aguas arrastraron el cadáver mar adentro, no habiendo sido hallado.

La víctima pertenecía a la plantilla de la Compañía del Cable Submarino, donde desempeñaba un cargo de importancia.

Un perturbado que se arroja al mar

Almería 27.—Desde una escala del anclaje de la costa próxima al puerto llamado «Morro de Levante» un hombre se arrojó al mar.

Se despojó de la americana y sombrero.

Créese que se trata de un perturbado.

Llamase Manuel Castillo de 65 años, y era sargento de la Guardia civil retirado. Estaba asilado en Sta. María Magdalena.

Función benéfica.—Fundación de un barrio.

Bilbao, 27.—En los teatros Campos Eliseos se ha celebrado una velada organizada por la Asociación de Dependientes para recaudar fondos con destino a la fundación del barrio de la Iglesia.

El «Grupo Artístico Socialista» representó la obra de Arniches «La Venganza de Petra».

Tomó parte en la fiesta el Orfeón de la Casa del Pueblo de Elbar.

Un soldado muere, arrollado por un auto

Madrid 27 a las 3'30.—Un soldado, llamado Benjamin Coll Montoto, natural de Pontevedra, que prestaba servicio en el Regimiento de artillería dedicábale ayer a desmontar la línea telefónica del circuito automovilista.

Benjamin Coll fué arrollado por un auto de la matrícula de Barcelona.

Conducido al Hospital militar, el infeliz soldado ha fallecido esta noche.

La familia real a Santander

San Sebastián 27.—La Reina doña Victoria, el príncipe de Asturias y los infantes salieron a las diez de la mañana en automóvil para Santander.

En Miramar les despidieron las autoridades.

El infante don Jaime marchó a Burdeos.

Joven ahogado

Bilbao 27.—En la playa del barrio de la Peña pereció ahogado el joven José Sedano de 18 años, que quiso bañarse después de haber comido.

Sufrió una congestión mientras se bañaba, impidiéndole este accidente hacer ningún movimiento para salvarse.

Incendio en una fábrica

Edificio destruido totalmente.—Un bombero cae de un balcón

Bilbao 27.—Esta madrugada se declaró un incendio en la fábrica de legías marca «Conejo» instalada en el barrio indauchu. Acudieron los bomberos.

Las llamas progresaron con rapidez quedando destruido el edificio totalmente. Las llamas prendieron en el tejado de una casa inmediata.

Los bomberos evitaron su destrucción. Un bombero llamado Patricio Oguazon subió por una escala a uno de los balcones en el preciso instante en que una marquesina de la fábrica de legía se desprendía, arrastrando al suelo el balcón con el bombero.

En un coche camilla fué trasladado al hospital, apreciándose lesiones de importancia.

Los marinos italianos en Vigo

Salida de los buques.—Partido de futbol.—Viajero distinguido.—Carta del almirante italiano

Vigo 27.—A las doce de la noche zarparon con rumbo a Brest (Francia) el acorazado «Pisa» y el crucero «Francesco

Rerruzio», que forman la división italiana que manda el almirante Buzagli.

Por la tarde se celebró a bordo del buque insignia un the danzant en honor de las autoridades y de la buena sociedad de Vigo.

Los invitados fueron agasajadísimos. Jugóse ayer en el campo de Goya un partido amistoso entre el «Celta» y un equipo de la escuadra española.

Amenizó el acto la banda de a bordo. Ganaron los «celtas» por 3 a 0.

A bordo del acorazado «Pisa» vienen como guardias marinas los príncipes Fernando Saboya y Pignatelli.

El almirante Buzagli dirigió una carta al alcalde agradeciéndole las atenciones recibidas por los marinos italianos durante su estancia en Vigo.

Del sangriento suceso de Almería

Entierro de la señorita Adriana García.—Los jóvenes conducen a hombros el cadáver.—Protesta general.—Imponente manifestación

Madrid 27 a las 3'30.—De Almería se reciben más detalles del sangriento suceso ocurrido en la madrugada del domingo en el baile que se celebraba en el Casino Principal.

De este suceso resultó muerta la señorita Adriana García a consecuencia de varios disparos de pistola que le arrojó el joven Emigdio Nieto.

Toda la población comenta el trágico suceso, lamentando la suerte de la infortunada señorita, que contaba en la buena sociedad de Almería con singulares simpatías.

Ayer se verificó el entierro del cadáver de la señorita Adriana García, y el acto resultó una imponente manifestación de duelo a la vez que de protesta contra el criminal.

El cadáver era llevado a hombros de distinguidos jóvenes que se relevaban a cada momento, pudiéndose contar entre ellos lo más florido de la buena sociedad almeriense.

El duelo estaba presidido por el obispo de la Diócesis, el gobernador civil, el general gobernador militar, el alcalde, el presidente de la Diputación, el de la Audiencia, y los del Casino Principal y Círculo Mercantil.

Iba también en la presidencia una numerosa representación del Ayuntamiento, como señal de desagravio a la persona del padre de la infortunada señorita que es concejal de aquella Corporación.

Formaban en la comitiva una banda de música y una sección de la guardia municipal.

Siguían despues comitivas, representantes de todas las clases sociales.

El crimen cometido por Emigdio Nieto continúa siendo execrado por toda la población.

Toros

La tercera de feria en Valencia

Valencia 27.—Se ha celebrado la tercera corrida de feria, lidiándose toros de Concha y Sierra.

Belmonte en sus dos toros ha toreado admirablemente de capa y muleta, superándose el mismo.

Ha sido aclamado.

Con el estoque se comportó solo regularmente.

El «Niño de la Palma» que fué acogido con una silba tremenda por su actuación de ayer, estuvo en su primero regular con la capa, desigual con la muleta y mal con el estoque.

En el segundo, regular.

«Chaves» artista con el capote, superior con la muleta y bien matando.

Del extranjero

Francia

El Tribunal del Sena declara que debe pagar en oro

Paris 27. (Radiograma).—El Tribunal del Sena declaró que la compañía de ferrocarriles rumanos que pretendía pagar intereses de sus obligaciones en francos papel, debía pagar en oro.

La ley obligando a aceptar los francos papel en pago, añade la sentencia, solo se aplica a las transacciones dentro de Francia.

El nuevo Gabinete

La declaración de Poincaré

Paris 27. (Radiograma).—El gabinete francés aceptó por unanimidad la declaración de Poincaré que será leída hoy en la Cámara de diputados.

El ministro de hacienda desmiente las noticias que pretenden que la rehabilitación del franco sea obra del Banco de Francia, y declara que la verdadera causa de que vuelva a subir dicha moneda es la confianza creciente que inspira el gobierno de Poincaré.

Lo que pedirá el gobierno

Paris 27. (Radiograma).—La declaración del gabinete Poincaré, exclusivamente consagrada al problema financiero y a la situación monetaria, pedirá unos recursos inmediatos a los impuestos indirectos y la autorización de proceder por decretos a hacer economías.

El gobierno pidiendo la confianza, reclamará se aplacen las interpretaciones y se adopte un procedimiento de urgencia para la discusión de los proyectos financieros.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 27 a las 22'00

Interior contado	60'50
Id. fin de mes	00'00
Exterior	82'30
Amortizable 4 p8	87'50
Amortizable 5 p8	93'75
Cedulas Hipotecarias	90'50
Acciones Banco de España	629'00
Río de la plata	00'00
Hispano Americano	153'00
Banco Español Crédito	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	198'00
Azucareras preferentes	94'50
Azucareras ordinarias	00'00
Ferrocarriles Nortes	00'00
id. Alicante	421'00
Francos	15'90
Libras	31'63
Dolares	6'51

Barcelona 27 a las 24'00

Noites	89'20
Alicantes	84'10
Andaluces	71'90
Orenses	22'50
Colonales	75'25
Filipinas	00'00
Cáceres Variable	00'00
Francos	16'30
Libras	31'36
Dollars	6'48
Liras	21'00
Francos suizos	125'50
Francos belgas	00'00
Platas	0'00
Dokks	0'00
Buenos Aires	0'00

El Odontólogo Sr. Rosselló

participa a su clientela, que estará ausente hasta fin de Agosto.

CHAPAS - MADERAS - TABLEROS

SUCURSAL DE SALVADOR SANCHO
Cecilio Metelo 25 (Detras Aserradora Segura)
La potencialidad fabril de esta casa permite buen género y precio reducido.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El día treinta y uno del corriente, a las once horas, tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión de 13 de Agosto de 1918, el sorteo de las Obligaciones del Ferrocarril secundario de Manacor a Artá que deben ser amortizadas en 1.º de Agosto próximo, a cuyo acto podrán asistir los Sres. tenedores de Obligaciones que lo estimen conveniente.

Palma, 26 de Julio de 1926.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Safael Blanes Tolosa.

Se reciben esuelas de defunción hasta las tres de la madrugada.

Comunicantes de «El Día»

Dirijir vuestra Correspondencia al Apartado n.º 22.

Anuncios económicos

Por 50 céntimos
Ofertas y demandas.

YA HAN MARCHADO TODAS

Las Colonias escolares

Ayer tarde salió para el Arenal la última de las cinco colonias escolares que este año ha organizado el Ayuntamiento. Con tal motivo damos a continuación una nota de como se han organizado este año las citadas colonias.

Colonia de Barcelona

Salió de Palma el pasado día 22, la forman 20 niños y regresará a esta ciudad el 9 de Agosto próximo. La dirección de la misma corre a cargo del profesor don José Balaguer y como auxiliares van don Antonio Salteris y don Bartolomé Nadal.

Colonia de Génova

Salió el sábado 24 para su destino; la constituyen 20 niños y regresará a Palma hacia el 20 o 21 de Agosto, la dirige don Juan Llado y van con él dos auxiliares; don Arnaldo Mir y don Bartolomé Ramis.

Colonia del Terreno

Se ha instalado como de costumbre en la Cuarentena para donde salió el lunes por la tarde. Forman la colonia 30 niñas, que permanecerán en dicho sitio 26 o 27 días. Dirige la colonia la profesora doña Catalina Ginard y lleva dos auxiliares: doña Micaela Llabrés y doña Josefa Santander.

Estas profesoras al terminar la época de residencia de esta colonia empezarán la segunda tanda de la misma compuesta de un número igual de niñas.

Colonia de Son Anglada

Se ha instalado en la finca que para este efecto adquirió el Ayuntamiento. Forman la colonia 19 niñas y la dirige la Rectora del Colegio Municipal de la Crianza doña Emilia Terrés, yendo como profesoras auxiliares doña Antonia Sancho y doña Josefa Bauzá. Salió para su destino anteaayer.

En atención a ser este año el primero en que se establece colonia en Son Anglada no habrá segunda tanda.

Colonia del Arenal

Salió ayer tarde, en el tren de las dos para dicho caserío. La forman 24 niños, que permanecerán allí unos 25 días y al regresar saldrá para el citado caserío la segunda tanda formada por igual número de colonos.

Una y otra tanda estará bajo la dirección de don José de Pano, con quien actúan, como auxiliares, don Juan Catalá y don Antonio Prelló.

AMPLIACION

De un accidente en la vía férrea

Ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación de la Guardia civil del puesto de Petra dando cuenta del accidente ocurrido en la vía férrea, término de Petra, el domingo por la tarde, de cuyo hecho adelantamos ayer la noticia.

El tren arrastró el vehículo unos quince metros, quedando éste completamente destruido.

El conductor del carro se llama Tomás Santandreu Calvo. Resultó con diferentes heridas en la cabeza y magullamiento general, que el médico y Juez municipal a la vez don Sebastián Riera calificó de pronóstico leve.

"LA FILADORA"

Sastrería y Camisería A Medida de Primer Orden

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Pastoreo abusivo

En Felanitx, la Guardia civil ha denunciado a un individuo por apacentar ganado en una propiedad de Salvador Mizquida Adrover, sin permiso de éste.

El Reglamento de carreteras

La Guardia civil de los puestos de Sineu y Sóller ha cursado al Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia denuncias contra dos conductores de vehículos, por haber infringido el Reglamento de policía y conservación de carreteras.

COMO HA QUEDADO CONSTITUIDA

La Comisión Sanitaria Provincial

La Comisión sanitaria de esta provincia constituida en cumplimiento del R. D. de 12 de Enero del corriente año ha quedado formada según acuerdos adoptados el día 8 de Junio y siete de Julio últimos del siguiente modo:

Presidente Inspector provincial de Sanidad. - Vocales: Presidente del Colegio Médico; don Francisco Rover Motta por el Colegio de Farmacéuticos y suplente suyo don Pedro Perera Llompert; don Miguel Calafell Nadal designado por el Colegio Médico; don Luciano Santamaría por el de practicantes y suplente suyo don José

Porta; don Gabriel Carbonell Magraner representante de Mutualidades y como suplente don José Sabater Consell; por la Delegación provincial del Consejo de trabajo don Bernardo Obrador; representante de sociedades de empresa o de tipo mercantil don Narciso Canals Casals y suplente suyo don Jaime Enseñat Alemany, y en representación de los asegurados o asociados por tales empresas don Sebastián Crespi Sureda y como suplente don José Esteve Boscana.

ACTUACION SOCIAL

Asamblea local de la Cruz Roja de Santa Catalina

El domingo 18 del actual a las 4 de la tarde se celebró en esta Cruz Roja la llamada Fiesta de la Banderita la que realizaron 15 simpáticas señoritas de la localidad dando un resultado en extremo beneficioso a la Caridad.

A continuación se verificó el sorteo de los 5 premios con que esta Asamblea obsequió a las personas caritativas cuyo resultado fué el siguiente:

El Primer Premio era un Juego de café, correspondió al n.º 2.987.

El Segundo Premio era un Juego de agua, correspondió al n.º 571.

El Tercer Premio era un reloj de pulsera, correspondió al n.º 1.771.

El Cuarto Premio era un corte vestido señora, correspondió al n.º 3.857.

El Quinto Premio era un bolso piel señora, correspondió al n.º 516.

Las personas que hayan sido agraciadas pueden recoger los objetos en esta Cruz Roja.

Servicios prestados en esta Cruz Roja durante el último semestre

Curas practicadas por accidentes 38

Curas practicadas en la Consulta gratuita para enfermos de los ojos a cargo del Médico Oculista don Juan Miralles. Se asistieron 64 enfermos, practicando en los mismos. 934

Total de servicios prestados. 972

La Junta de Gobierno de dicha Institución nos participa que tiene en estudio el propósito de ampliar los servicios humanitarios con el fin de favorecer a la clase menesterosa.

PARA LAS CLASES PASIVAS

Pago de haberes

La Delegación de Hacienda, autorizada por la Dirección General de Tesorería y Contabilidad, ha acordado que las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería Contaduría de Hacienda,



Nosotros tomamos Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

porque nos gusta mucho y nos hace crecer sanos y robustos. No hay reconstituyente mejor para combatir en los niños la anemia, inapetencia, raquitismo y tuberculosis en los huesos.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Fábrica de Bragueros y Aparatos Ortopédicos V. TORT MATAMALA de Barcelona

En Palma, Calle de Palacio, n.º 14

Los días 21 y 22 del corriente se encontrará en Palma el ortopédico encargado de los talleres de la casa central de Barcelona para visitar a cuantos sufran de **Hernias Desviaciones de piernas o columna vertebral, Amputaciones de piernas, brazos, manos etc. DICHA VISITA SERA GRATUITA.**

Los que les interese pueden dirigirse a la calle Palacio, núm. 14 los indicados días de 9 a 1 y de 3 a 7.

efectuen los correspondientes al mes de la fecha en los siguientes días:

Día 2 de agosto Pensiones, Montepío Civil y Jubilados.

Día 3 Montepío Militar y Retirados desde a M. a Z.

Día 4 Retirados des la A. a Li.

Día 5 Nominas sin distinción.

comprobantes de sus condiciones y méritos en el Juzgado de primera instancia respectivo dentro del plazo de quince días.

Partido de Palma—Distrito de la Catedral—Alcalde—Juez municipal.

Partido de Mahón—Mahón—Fiscal municipal suplente.

VACANTES

Cargos judiciales

Relación de algunos cargos de Justicia municipal vacantes en el territorio de esta Audiencia.

Las personas que deseen obtenerlos pueden presentar sus solicitudes con los

El Dr. J. Aguiló de Son Servera

Participa a sus clientes que durante los meses de Julio, Agosto y primera quincena de Septiembre estará ausente de Palma los sábados y domingos despachando a las horas de costumbre los demás días de la semana.

Como consecuencia de la notable mejora de la moneda española, la firma **OPEL**, fabricantes de los famosos autos

OPEL

ofrece, a fin de intensificar la propaganda, una importante rebaja de precios para los coches que se vendan durante el corriente mes de julio, pudiendo así adquirirse el más excelente coche de su categoría por el precio de uno corriente de los muchos que se ofrecen en el mercado. Aproveche la oportunidad para visitar y consultar a su agente

Plaza Tagamanent, 2, Palma - Frente Imprenta de "La Ultima Hora"

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Sóller

La Junta de Instrucción Pública

El martes se reunió la Junta local de Primera Enseñanza.

Presidió la reunión el Alcalde, don Miguel Casanovas Castañer, y asistieron el Cura-Párroco, don Rafael Sitjar; el Médico municipal, don Juan Marqués; el Farmacéutico, don Jaime Torrens; el Concejal y Mtro. nacional don Juan Bta. Mayol y el Secretario don Guillermo Marqués.

Se dió lectura y se aprobó el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se enteró la Junta de que por la Sección administrativa ha sido clasificado el maestro jubilado señor Vicens Rubí.

También se enteró la Junta de que para sustituir al señor Vicens Rubí ha sido nombrado Interinamente Maestro de la 2.ª Escuela Nacional de niños de esta ciudad don Lucas Estarellas Marqués, quien ha tomado posesión de su cargo.

Tomó también conocimiento la Junta de que el mismo día había cesado en su cargo de Maestra de la Escuela Nacional de niñas de Binlariix la señorita Margarita Vicens y que para sustituirla ha sido nombrada doña María del Amor Hermoso Sevilla y Valero.

A continuación emitió la Junta Informe de la visita de fin de curso girada a las escuelas públicas y privadas de esta ciudad.

Por último se enteró la Junta de los acuerdos referentes a las escuelas graduadas, que tomó el Ayuntamiento pleno en la última reunión celebrada.

Como uno de dichos acuerdos se refiere a que algunos Vocales de la Junta se unen a los miembros de la Comisión Permanente para gestionar, unidos, la pronta tramitación del expediente en que se solicitó la creación de las escuelas graduadas, se resolvió designar para este objeto a los señores Blanco y Mayol.

Un bañista en peligro

El domingo por la tarde, mientras se estaba bañando el joven don Juan Oliver Bisbal, de 16 años, y hallándose junto a las cañetas donde se guardan en seco pequeñas embarcaciones, en el *Recó dels Norats*, se le ocurrió trasladarse al restaurant de la playa para saciar su sed, y al efecto subió a un bote que pasaba por allí en aquel momento.

Al hallarse frente al restaurant y creyendo había poco fondo, se echó al agua con el fin de trasladarse a éste, pero como la profundidad era mayor de la calculada y el joven mencionado no sabía nadar, se fué a pique.

El dueño de la embarcación, distraído, no se dió cuenta de lo que acontecía al muchacho y se fué alejando del lugar para continuar su paseo. Ni siquiera pudo mal pensar lo que le sucedía a dicho joven al ver lo decidido que se había echado al agua por la popa del bote.

En esto, el joven don Pedro Lucas Oliver, que estaba sentado en el llamado *Hotel Canyís* y que había visto como se echaba al agua el joven Oliver, inconscientemente siguió con la vista y observó algo anormal: después del chapuzón notó que tardaba en reaparecer a la superficie y que luego, al cabo de un rato, solo reaparecieron los brazos agitándose fuera del agua, de lo que dió cuenta a las demás personas que había junto a él.

Todos los presentes, sin pérdida de tiempo, dispusieron a prestar auxilio al bañista y en el bote de don Juan Enseñat, que había por allí cerca, fué sacado del agua sin sentido y cuando presentaba ya algunas señales de asfixia, por don Bartolomé Bennassar Villalonga, que se echó vestido al agua para salvarlo.

Gracias a la acertada intervención del médico don Damián Deyá y del farmacéutico don Juan Palou, que casualmente se hallaban en la playa, quienes por medio de la respiración artificial y solícitos cuidados consigieron reanimar al joven Oliver, no tuvo el accidente las funestas consecuencias que los que lo habían presenciado temían.

Fué conducido en el auto del señor Deyá a su domicilio, en donde ha tenido que guardar cama algunos días.

Becerrada benéfica

Parece confirmarse la noticia de celebrar una becerrada benéfica en favor de los fondos de la «Cruz Roja» local.

La mayor dificultad que se presentaba: la falta de sitio indicado para celebrarla, ha sido por fin solventada, y hoy cuentan los organizadores con uno que reúne las debidas condiciones de capacidad y es, además muy céntrico: un solar amplio, sin edificar, en la Gran-Vía, ofrecido por el industrial don Miguel Colom.

La mencionada becerrada es propósito de sus organizadores celebrarla el domingo anterior a la fiesta de San Bartolomé, o sea el día 22 de Agosto próximo, a las seis y media de la tarde, y consistirá en la lidia de dos becerras de *Son Sant Martí* por aficionados de la localidad cuyos nombres hay cierto interés en conservar ocultos, y tal vez por algunos de Palma.

Amago de incendio

El lunes por la noche produjose un pequeño incendio que causó gran alarma por las funestas consecuencias que pudo haber alcanzado, pero que, afortunadamente, fué sofocado prontamente.

Mientras el dueño del estanco de la calle del Príncipe don Ramón Rullán, estaba viendo en el depósito automático de venta de gasolina para autos algunos bidones, a una persona que lo presenciaba se le ocurrió encender un fósforo para fumar, prendiendo en seguida el líquido inflamable y produciendo llamas de más de tres metros de altura, que se ensanchaban así que iba siendo mayor la cantidad de benzina desparramada por el suelo.

Al bidón semi-vaclado también prendió el fuego, y para evitar se propagara a los otros que había allí dispuestos para el traslado, fué alejado aquél, en un gesto de la-

dable intrepidez por don Bartolomé Estades, y el chofer don Isidro González también con mucho arrojo quitó el embudo completamente encendido y sofocó el fuego de la benzina que había en la compuerta del mencionado depósito, quienes se hicieron acreedores a los elogios de los que lo presenciaban.

De éstos, gran parte huyeron ante el temor de que el fuego alcanzara al depósito subterráneo y éste explotara lo que, de suceder, hubiera sido causa de un día de luto en esta ciudad. Hubo también los consiguientes desmayos, algunos de bastante duración, pero el accidente no pasó de aquí y pronto fué sofocado con arena el incendio producido, sin que se hubieran tenido que lamentar otras pérdidas que la mencionada, ni, a Dios gracias, ninguna desgracia personal.

Inca

Programa de las fiestas patronales que se celebrarán en esta ciudad en honor de San Abdón y San Senén:

Día 29

A las 8 noche.—Salida de los cabezudos acompañados de la gaita y tamboril.

A las nueve.—Solemnes Completas en la Iglesia Parroquial y seguidamente baile de la tradicional *Revetta*.

A las nueve y media.—Conciertos musicales por la Banda del Regimiento de Inca y «La Musa» de Selva.

Día 30

A las nueve de la mañana.—Reclimiento del Excmo. Sr. Gobernador don Pedro Llorens en la entrada de la ciudad, dirigiéndose, acto seguido, a la Iglesia Parroquial para presidir la procesión de las Reliquias de los Santos Patronos.

A las diez.—Misa mayor cantada por el orfeón *L'Harpa d'Inca* y sermón a cargo del joven hijo de esta ciudad Rdo. don José Riusech, vicario de Llubí.

A las doce.—Recepción en la Casa Consistorial y desde el balcón el Excmo. Sr. Gobernador saludará al pueblo.

Acto seguido el Ayuntamiento ofrecerá un lunch al ilustre huésped y a sus acompañantes.

A la una de la tarde en la Casa Consistorial *L'Harpa d'Inca* obsequiará al Gobernador cantando varias piezas y se repartirán socorros a los pobres.

A las cuatro y media.—Carreras de niños, hombres y caballerías en el cos del Blanqué de Ca'n Ripoll.

A las seis y media.—Gran partido de fútbol entre los primeros equipos del C. D. *Sorrensense* y del *Constancia F. C.*, disputándose una artística copa ofrecida por el Magnífico Ayuntamiento que será entregada al vencedor por el Excmo. Sr. Gobernador.

A las diez y media.—Gran castillo de fuegos artificiales en la Plaza de Oriente por el conocido pirotécnico don Antonio Fontera.

Día 31

A las seis y media de la tarde.—Interesan-

PARA BAÑOS

Trajes, Caballero, Señora y Niño, Capas, Albornoces y Gorros.

EL MEJOR SURTIDO en los almacenes **LE PRINTEMPS** S. Nicolás, 1, 3 y 5 **SASTRERÍA MODISTERÍA**

te partido de Foot-Ball entre dos importantes equipos disputándose unas artísticas insignias ofrecidas por el Magnífico Ayuntamiento.

A las diez de la noche.—Gran concierto en el Teatro por el orfeón *L'Harpa d'Inca* y una Orquesta dirigida por el maestro don Jaime Alberti con arreglo al programa que se publicará.

Día 1.º de Agosto

A las cinco tarde.—Gran corrida de novillos toros de la acreditada ganadería Buena-barba, con picadores y lidiados por los valientes matadores «Curro Prieto», «Alcalareño II» y «Joselito Iglesias».

A las ocho de la noche.—Extraordinarios conciertos por la Banda del Regimiento y la Banda de Binisalem.

A las doce.—Gran castillo de fuegos artificiales en la plaza de Oriente y traca final por el acreditado pirotécnico Daniel Arnal Espiau.

Nota: Todos los días habrá iluminaciones.

San Lorenzo

Grandes carreras ciclistas

El día 1.º de Agosto se celebrarán grandes carreras ciclistas en el campo de Foot-ball del «C. D. Descardazar», con inauguración de una pista en el mismo campo.

316 pesetas en premios

El programa será el siguiente:

1.º Desfile obligatorio para todos los corredores (3 vueltas).

2.º Carrera para los corredores de «Llevant» (40 vueltas).

Premios: 30, 20 y 10 pesetas con primas de 2 pesetas cada 10 vueltas.

3.º Carrera local; para los corredores del pueblo que no hayan tomado parte en carrera alguna fuera de este municipio (10 vueltas).

Premios: 12, 8 y 5 ptas.

4.º Carrera local; para todos los corredores de este pueblo (30 vueltas).

Premios: 15, 10 y 5 ptas.

5.º Carrera regional de resistencia (50 vueltas).

Premios: 75, 40 y 20 ptas.; con primas de 5 pesetas cada 10 vueltas.

6.º Carrera regional de velocidad (3 vueltas).

Premios: 25 y 15 ptas.

Notas: 1.º—Si por cualquier circunstancia imprevista, agena a la sociedad, no pudieran continuar las carreras, una vez empezadas, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

2.º—El fallo que emitirá el jurado será inapelable.

3.º—Los corredores para poder tomar parte en las carreras podrán inscribirse hasta las 12 (H. O.) del día 1.º de Agosto, en el local de la sociedad «Cas Civils», debiendo abonar una peseta por derechos de inscripción, a excepción de los socios, cuya inscripción será gratis.

4.º—Las carreras empezarán a las cinco (H. O.).

Ahora o Nunca!

Jamás podrá V. comprar como ahora.

Visite nuestra asombrosa exposición.

Sacrificamos milzados por valor de muchos miles de pesetas.

¡Señora, sea Vd. previsional!
¡Caballero, sea V. aprovechado!

Un par de calzado nunca sobra

Para Señoras, desde **100** ptas. 10

Para Caballeros, desde **100** ptas. 20

Para niños, desde cualquier precio

Elaboración manual

Alta calidad

CALZADOS BAZAR BALEAR

Sindicato, 57 - Palma

VINOS OSBORNE COGNACS

Se vende

al contado y a plazos, maquinaria propia para la fabricación de conservas.

Dos prensas excéntricas.

Una engomadora automática.

Una máquina de agrapar.

Dos cerradoras de cofres cilíndricos.

Un torno de pestañar de doble efecto.

Una arrolladora a motor.

Tres motores eléctricos de 5-3 y 1 HP.

Calderines y demás enseres propios para la fabricación.

Para informes: Alejandro Roselló, 28 y 30, Palma de Mallorca.

FOLLETÓN DE «EL DIA» 32

El crimen y el castigo

POR

FEDOR DOSTOIEVSKI

labios secos, aquella voz ahogada, expresaban un sentimiento tan doloroso, que era difícil no sentirse conmovido ante tanta desolación. Pedro Petrovitch volvió en seguida a expresar los más dulces sentimientos.

—Señora, señorial—dijo con solemnidad—. Este negocio no concierne a usted en lo más mínimo. Nadie piensa en acusarla de culpabilidad; usted misma es la que ha sacado los bolsillos y ha descubierto el objeto robado; basta esto para demostrar la completa inocencia de usted. Estoy dispuesto a mostrarme indulgente con un acto a que Sonia Semenovna ha podido ser impulsada por la miseria. Pero, ¿por qué se niega usted a confesar, señorita? ¿Teme la deshonra? ¿Era éste su primer hurto? ¿Lo hizo usted trasnochada? La cosa se comprende, se comprende muy bien; vea usted, sin embargo, a lo que se exponía. Señores—dijo dirigiéndose a todos los presentes, mudos por un sentimiento de piedad—: Estoy pronto a perdonar, a pesar de las injurias que se me han dirigido.

Después añadió:

—Señorita, que la humillación de hoy le sirva a usted de lección para el porvenir; no daré parte; las cosas no pasarán de aquí.

Pedro Petrovitch dirigió una mirada de reojo a Raskolnikoff; sus ojos se encontraron; los del joven despedían llamas. En cuanto a Catalina Ivanovna, parecía no haber oído nada y continuaba abrazando a Sonia con una especie de frenesí. A ejemplo de su madre, los niños estrechaban entre sus bracitos a la joven; Poletchka, sin comprender lo que pasaba, sollozaba a más no poder, con su linda carita apoyada en el hombro de Sonia. De repente, en el umbral de la puerta una voz sonora exclamó.

—¡Qué villanía!

Pedro Petrovitch se volvió vivamente.

—¡Qué villanía!—repitió Lebeziatnikoff mirando fijamente a Ludjin.

Este último se estremeció. Todos lo advirtieron (luego se acordaron de esta circunstancia). Lebeziatnikoff entró en la sala.

—¿Y usted se ha atrevido a invocar mi testimonio?—dijo aproximándose a Pedro Petrovitch.

—¿Qué significa esto? ¿De qué habla usted, Andrés Semenovitch?—preguntó Ludjin.

—Esto significa que usted es un... calumniador. Ya tiene usted explicado el sentido de mis palabras, replicó arrebatadamente Lebeziatnikoff.

Estaba extremadamente colérico y fijaba en Pedro Petrovitch sus ojos enfermos, que tenían dura e indignada expresión. Raskolnikoff escuchaba ansiosamente con la mirada fija en el rostro del joven socialista.

Hubo una pausa. En el primer momento, Pedro Petrovitch quedó casi desconcertado.

—¿Es a mí a quien...?—murmuró.—¿Pero qué dice usted? ¿Está usted en su juicio?

—Sí. Estoy en mi juicio, y usted es un... mal hombre. ¡Ah! ¡Qué infamia! Lo he oído todo, y si no he hablado antes, es porque quería comprender bien; hay algunas cosas que... lo confieso, no me las explico. Me gustaría saber por qué ha echo usted esto.

—¿Pero qué es lo que yo he hecho? ¿Acabaré de hablar enigmáticamente? ¿Usted está borracho?

—¡Hombre ruin! Si alguno de nosotros está borracho, es usted. Yo jamás bebo aguardiente, porque esto es contrario a mis principios. Figúrense ustedes que es él, el mismo quien, con sus propias manos, ha dejado el bille de cien rublos a Sonia Semenovna; yo lo he visto; yo he sido testigo de ello, y lo declararé bajo la fe de mi juramento. Es él, él—repitió Lebeziatnikoff dirigiéndose a todos y a cada uno.

—¿Está usted loco? ¿Sí, o no? ¡Mente-

catol—replicó violentamente Ludjin—. Ella misma aquí, hace un momento, ha afirmado, en presencia de usted y de todo el mundo, que no había recibido más que diez rublos... ¿Cómo es, pues, posible que yo le haya dado más dinero?

—Yo lo he visto—repitió con energía Andrés Semenovitch—; y aunque esto pugna a mis principios, estoy dispuesto a prestar juramento ante la justicia; le he visto a usted desilizar ese dinero con mucho disimulo. Sólo que he sido tan tonto, que he creído que hablaba usted por generosidad. Cuando usted le decía adiós en el umbral de la puerta y le ofrecía usted la mano derecha, le introdujo disimuladamente en el bolsillo el papel que tenía en la izquierda. Yo lo he visto, yo lo he visto.

Ludjin palideció.

—¿Qué es lo que está usted mintiendo?

—replicó insolentemente—. Estando al lado de la ventana, ¿cómo podía usted ver eso del billete? Vaya, como está usted mal de la vista, ha sido usted objeto de una ilusión.

—No, yo no he visto visiones. A pesar de la distancia, lo he visto todo muy bien. Desde la ventana, en efecto, era difícil distinguir el billete, en eso tiene usted razón; más a causa de esa misma circunstancia, sé que era precisamente un billete de cien rublos. Cuando usted dió diez a Sonia Semenovna, yo estaba cerca de la mesa y vi a usted tomar al mismo tiempo un billete de cien rublos. No he podido olvidar este detalle, porque en aquel momento se me ocurrió una idea. Después de haber plegado el billete, lo guardó usted en el hueco de la mano, y cuando se levantó, se pasó el papel de la mano derecha a la izquierda, y estuvo a punto de dejarlo caer. Me he acordado porque se me ocurrió la misma idea, a saber: que usted quería obligar a Sonia Semenovna sin que yo me enterara; pero no puede usted imaginarse con qué atención he observado sus gestos y ademanes. Así es que he visto meter el billete en el bolsillo de la joven. Lo he visto, lo he visto, y lo repetiré donde sea necesario bajo la fe del juramento.

Lebeziatnikoff estaba casi sofocado por la indignación. De todos lados se entre-

cruzaban exclamaciones diversas. La mayor parte expresaban estupor; pero algunas eran proferidas en son de amenaza. Todos rodearon a Pedro Petrovitch. Catalina Ivanovna se lanzó hacia Lebeziatnikoff.

—¡Andrés Semenovitch! ¡Yo no le conocía a usted! ¡Usted la defiende; solamente usted se pone de parte de elial! ¡Dios le envía a usted en socorro de la huérfana! ¡Andrés Semenovitch, mi querido amigo, *batuchkal*!

Y Catalina Ivanovna, sin casi tener conciencia de lo que hacía, cayó de rodillas delante del joven.

—¡Esa son tonterías!—vociferó Ludjin arrebatado por la cólera—. ¡No dice usted más que necedades! Yo he olvidado; me he acordado; me acuerdo; me olvido. ¿Qué significa todo esto? De modo que si fuera verdad lo que usted dice, yo le habría desilizado a propósito esos cien rublos en el bolsillo. ¿Con qué objeto? ¿Qué tengo yo de común con esa...?

—¿Por qué? Eso es lo que no comprendo; me limito a referir el hecho tal como ha pasado, sin pretender explicarlo, y dentro de esos límites, garantizo su exactitud... Tampoco me engaño, malvado, así como me acuerdo de haberme hecho esta misma pregunta en el momento en que felicitaba a usted estrechándole la mano. Me preguntaba por qué razón había usted hecho ese regalo en forma clandestina. Quizá, me dije, ha querido ocultarme su buena acción, sabiendo que yo, en virtud de mis principios, soy enemigo de la caridad privada y la considero como un vano paliativo. He pensado después que trataba de dar una sorpresa a Sonia Semenovna. Hay, en efecto, personas que se complacen en dar a sus beneficios el sabor de lo imprevisto. En seguida se me ocurrió otra idea: que la intención de usted era poner a prueba a la joven; que usted quería saber si, cuando ella encontrara en el bolsillo esos cien rublos, vendría a darle las gracias, o acaso quería usted substraerse a su reconocimiento, siguiendo el precepto de que la mano derecha debe ignorar... En una palabra, Dios sabe las suposiciones que se me ocurrieron. La conducta de usted me preocupaba de tal modo, que me propo-

nia reflexionar más tarde sobre ella detenidamente. Además, hubiera creído faltar a la delicadeza, dando a entender que conocía su secreto. Pensando en estas cosas me asaltó un temor. Sonia Semenovna, ignorando la generosidad de usted, podía perder el billete de Banco. He aquí por que me he decidido a venir; porque quería llamarla aparte y decirle que le habían puesto cien rublos en el bolsillo; pero antes he estado en casa de las señoras Kobylatnikoff, para entregarles un *Tratado general sobre el método positivo*, y recomendarles el artículo de Piderit (el de Vagner no cuenta de valor). Un momento después he llegado aquí y he sido testigo de esta escena. Ahora bien: ¿es posible que yo hubiera podido pensar en todo esto y hacerme todos estos razonamientos, si no le hubiera visto usted desilizar los cien rublos en el bolsillo de Sonia Semenovna?

Cuando Andrés Semenovitch terminó su discurso, no podía ya más y tenía el rostro bañado de sudor. ¡Ah! Aun en ruso le costaba trabajo expresarse convenientemente, aunque por lo demás, no conocía ningún otro idioma. Este esfuerzo oratorio le había agotado. Sus palabras produjeron; sin embargo, extraordinario efecto. El acento de sinceridad con que las había pronunciado llevó el convencimiento al alma de todos los presentes. Pedro Petrovitch comprendió que perdía terreno.

—¿Qué me importan a mí las tonterías que se le han ocurrido a usted!—exclamó—; eso no es una prueba. Ha podido usted soñar cuantas necesidades quiera. Le digo que miente. ¡Miente usted, y además me calumnia para satisfacer sus rencores! La verdad es que usted me odia porque me he puesto enfrente del radicalismo impio, de las doctrinas antisociales que usted sostiene.

Pero, lejos de redundar en favor de Pedro Petrovitch, provocó violentos murmulos en su derredor.

—¡Ah! ¡Eso es todo lo que se le ocurre responder! No es muy fuerte un argumento—replicó Lebeziatnikoff.—¡Jame a la policía; prestaré mi juramento! Una sola cosa queda oscura para mí: el motivo que

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita Medina y Cia. S.L.

Mangueras, Planchas de Goma, Suelas y tacones, Empaquetaduras, Válvulas, etc.

Suministros completos para Compañías Navieras y Ferrocarriles Fabricación de alpargatas con suela goma cosido inferior (Patentados)

Palma de Mallorca Santiago Ramón y Cajal (Sta. Catalina) Teléfono, 10

Casa Sucursal: Barcelona Anselmo Clavé, 9 Teléfono 4098 A.

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18 - Entr.º Barcelona.

INTERESA AL PÚBLICO SABER

que en el Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Existe un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas de país y extranjeras. Ofrece sus muestrarios a disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Papeles pintados desde 4 reales el rollo de 8 m. Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte. La colocación del papel es 0.60 pesetas el rollo. También se hacen toda clase de trabajos de pintura al óleo y al temple con gran economía de precios. Especialidad de la casa en rótulos al cristal y luminosos. Se llevan los muestrarios a domicilio, se hacen presupuestos gratis tanto de papel como de pintura. Rebaja de precios para los trabajos de obras, no se hacen descuentos ni se dan comisiones, las ventas al contado y precio fijo. Gran surtido de papeles glaciados para cristales desde 1.50 pesetas el metro lineal. Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona - Canuda, 28

Calzado de Lona con piso de goma

EN VENTA Casa Codina UNION, 8 PALMA



EL PAR 9'00 Ptas.

Compañía Trasmediterránea Barcelona

Servicios para 1926

Salidas de ALICANTE para:

Orán - Melilla - Almería.	Lunes (16 horas).
Ibiza - Palma (correo)	Domingos (12 horas)
Barcelona (directo)	Miércoles, (14 horas)
Valencia - Barcelona (quincenal). Génova	Jueves (17 horas)
Canarias (correo)	Cada dos sábados (20 horas)
Cette	Semanalmente

Para Informes: Delegación de la Compañía. Paseo de los Mártires, n.º 3 (bajos)

Salidas de ORÁN para:

Melilla - Almería	Martes (17 horas)
Alicante - Barcelona	Sábados (16 horas)

Pasajes, fletes e informes en Orán:

Don José M.ª TINTORÉ - 13, Place République

Obras nuevas

Alberto Insua: La mujer, el torero y el toro. Alfredo Antiguad: Anecdotario. Miró: La novela de mi amigo. General Cabanellas: Asedio y defensa de Xauen. Camba: El tributo de las siete doncellas. José Mas: La lucura de un erudito. Franco: Del Palos al Plata. Nieto: Guía técnica del albañil. Oficial: Nueva ley del timbre. De venta en la Librería Escolar, Plaza Cort n.º 4, de Palma Mallorca.

Propietarios

Saldos de azulejos a precios baratísimos M. JAQUOTOT Peregril, 11 y 13 Teléfono, -736- Palma de Mallorca

NOVEDAD

LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver Aribau, 226. - Barcelona

¿CALLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora.

Ungüento Mágico

Tres días. Es radical. Farmacias y droguerías 1'50 ptas.

¿SEÑORA?

No ha visitado V. (LA AMERICANA) la casa que puede garantizar sus calzados, por ser fabricación propia y manual. ¿No a gozado V. de la ELE-GANCIA y SOLIDEZ de un par de esta casa?

¿CABALLERO?

¿Quiere V. calzar con gran chic, visite (LA AMERICANA) sin vacilar, y su calzado será la admiración de sus amigos?

PARA NIÑOS

pidan los calzados NEGRE que a pesar de ser inrompibles, no hay otra casa que pueda vender más económico por ser la especialidad de la casa.

Calzados A. NEGRE

Jaime II, n.º 94 Palma

Se vende

Automovil marca «Berlet» de 6 plazas 15 HP. con aluminado y arranque eléctrico, estado nuevo. Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se venden

los muebles del Hotel Romaguera de Lluchmayor y se alquila el local todo muy barato. Informes: Calle Gamundi, 7, Lluchmayor.

Se vende

Coche Loric Gran Sport con motor escap a toda prueba. Informes: Garage Pedro Roig Sindicato, 199.

Se alquilan

En la calle de la Lonjeta n.º 3, un 1.º y 2.º piso de reciente construcción, de 125 y 100 ptas. mensuales respectivamente. Informes: Sindicato, 84, Alpargatería.

Se alquilan

Cocheras para autos. Informes: Luis Martí, 6.

Soler y Pieras

Fábrica en Santa María

ofrecemos Manteca de Cerdo al precio de 2'60 pesetas Kilo puesta estación Palma

Cuando tenga

que comprar Medias y Calcetines, visite

La Providencia

Encontrará lo que desea a precios como nadie

San Miguel, 50 y 52. Palma

Bodas - Banquetes - Bautizos

Se alquila a precios módicos todo el servicio de mesa necesario. Para informes: Restaurant de Oriente «C'an Tomeu».

Carpinteros y Ebanistas

Vendería máquina de Cepillar combinada para aserrar, taladrar, moldurar. Un sinfin de 60 con sus motores y accesorios. Puede verse en marcha. Informes: Calle de Pou, n.º 57, piso 1.º, izquierda. Santa Catalina.



Un buen consejo vale más que estas veinticinco pesetas.

Si Vd. tose compre un frasco de solución Pautauberge que es el remedio más eficaz contra los catarros, toses, bronquitis. L. Pautauberge, Paris y todas Farmacias.

Se vende a toda prueba

Auto STUDEBAKER, torpedo, seis cilindros, estado casi nuevo, ruedas metálicas, con parachoques y amortiguadores, completamente equipado.

Razón: En esta Administración, Danús, 2.

AVISO AL PUBLICO

¿No han visitado la zapatería SANTA EULALIA? (Santa Eulalia, 13).

Pues; es preciso a toda persona que quiera y le guste ir bien calzada.

Fabricación a mano, construcción modernísima lujo y economía.

Calzado esmerado, especialmente a medida.

MERCERIA "PUJOL"

Jaime II, 12

Especialidades de la casa

Novedades para Señora, Confecciones, vestidos para Bautizos, Capotas, vestidos para niños, etc., Valencias, encajes, frivolites, aplicaciones, pléces, cuellos, galones y adornos de todas clases.

Completo surtido en sedas para bordar, legítimos de Suiza.

Abanicos de todas clases

Lanas superiores a precios de fábrica

Se vende

Auto Citroen 3 asientos, estado nuevo, cuatro meses servicio, 2 ruedas recambio, neumáticos balón y amortiguadores. Razón: Mairata, Calle Teatro Balear, 90.

Se vende

Una nevera, mesas de café y una bicicleta todo nuevo. Razón: Luis Cerdá, Príncipe, 10, Soler.

Se alquilan

Locales, uno grande y otro pequeño en el ensanche, abundancia de agua y claros, para almacén o industria. Informes: Casa Juliá, Sindicato, 87.

Se vende

Un hermoso Café-Bar, céntrico con buena clientela por no poderlo atender su dueño.

Informes: En esta Administración, Danús, 2.

A todos los que comprenden en París

Por cualquier comisión o encargo que tengais que hacer en París dirigiros a Juan Garcias 40 Rue Berthe, 40, Paris-XVIII, quien se encargará de verificarlo con el máximo de rapidez.

Oficial barbero

para los sábados por la tarde y domingo por la mañana se necesita.

Informes: En esta Administración, Danús 2

Se vende

Una casa de dos pisos en la calle Santiago Rusiñol n.º 37, frente al Instituto. Informes: en la misma de 6 a 8 de la tarde.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arrego imposible se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad «El Día»

"FEBRICURA" VEGETAL DEL ABATE HAMON

Curativa Preventiva

del PALUDISMO y LAS FIEBRES

TRATAMIENTO RADICAL E INOSENSIVO Ptas. 7'80 bote, para un mes

Venta y envíos por correo contra giro postal o reembolso

Laboratorios Botánicos y Marinos Ronda Universitat, 6. - Barcelona Madrid: Farmacia Bayoso, Arenal, 2.

Enviamos gratis e incompromiso el folleto LA MEDICINA VEGETAL DEL ABATE HAMON

Las Curas del Abate Hamon se venden en Palma Farmacia Oliver: Aragón, 136

Espejos

propios para cafés, barberías, etc., vendo casi nuevos. Informes: En esta Administración Danús, 2

EL DIA publica diariamente ocho páginas

ULTIMAS NOTICIAS

IMPORTANTE SUCESO

FORMIDABLE INCEEDIO

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Edificio totalmente destruido

Imprudencia de un obrero

Peligrosas explosiones

Madrid 27 a las 20.—Esta mañana se inició un incendio en el Laboratorio Farmacéutico Nacional, establecido en la calle de Hermosilla, núm. 52, piso bajo, en un vetusto edificio.

El obrero Eduardo Fernández, de 23 años, dedicábase a manipular alcohol, cometiendo la imprudencia de fumar un cigarrillo.

Este inflamó el alcohol al ser encendido y sedesparó en el suelo, produciendo el siniestro.

Las llamas corrieron rápidamente prendiendo en las bombonas de alcohol y otras materias inflamables, que abundaban en el local.

Se produjeron muchas explosiones que motivaron gran alarma entre el vecindario de las casas inmediatas.

Avisados los bomberos acudieron rápidamente de diversos parques y comenzaron los trabajos de extinción, procurando aislar los departamentos que contenían los elementos inflamables.

Los trabajos se hicieron muy penosos por las peligrosas explosiones; pero consiguiéndose dominarlo, no sin producirse daños grandes.

El obrero Eduardo Fernández, inconsciente promotor del incendio, resultó muerto.

El propietario del Laboratorio, don Manuel Benedicto, ex concejal, de 50 años, sufrió igualmente quemaduras extensas en ambas manos.

Los heridos, después de curados en la Casa de Socorro, pasaron al Hospital de la Princesa.

El Juzgado se personó en el lugar del siniestro y ordenó trasladar la víctima al depósito judicial.

Aunque el siniestro ha sido dominado, permanece un fuerte reten de bomberos para evitar que cualquier chispa pueda reproducirlo, prendiendo en las materias inflamables que han quedado esparcidas por el suelo.

El edificio ha quedado totalmente destruido.

Más detalles

Nombres de los heridos

A media tarde se extinguió el fuego, que se produjo de esta forma:

A las once de la mañana, según costumbre, se hallaban todos los operarios puestos en el pabellón de la izquierda,

destinado a líquidos, en el que trabajaban 102 obreros, mujeres en su mayoría.

Una de las secciones, destinada a extracto de flúido, donde se construyen los aparatos llamados «Garsoe», se encontraba trabajando el encargado de la sección y practicante de farmacia Eduardo Fernández Espina, de 45 años, casado.

Este señor llevaba año y medio de servicio en el Laboratorio.

Notó Fernández Espina que una bombona que contenía cuatro litros de gasolina, presentaba una pequeña rotura en el tapón metálico; para repararla envió aviso al hojalatero de la casa Manuel Fernández Sanz.

Llegó este y Fernández le indicó lo que tenía que hacer.

Para tratar de enseñarle donde estaba el desperfecto cometió la imprudencia de encender una cerilla y aproximarla a la boca de la botella.

Inmediatamente sobrevino la explosión y los dos hombres fueron lanzados a distancia y se vieron rodeados por las llamas.

Pronto el fuego se extendió por toda la habitación.

Según manifestaron en el lugar del suceso la víctima de la explosión había sido amonestado varias veces por sus jefes, pues fumaba y encendía cigarrillos cuando se hallaba manipulando substancias líquidas peligrosas.

El infeliz deja mujer e hijos.

En la Casa de Socorro, por los doctores señores Francés y Sevilla, fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Benedicto Zabalza, gerente del Laboratorio, de 50 años, natural de Zaragoza, que presentaba quemaduras en ambas manos, de pronóstico reservado; Isabel Fernández Guzmán, de 15 años, que presentaba quemaduras en el muslo izquierdo y erosiones; Trinidad Aguado, de 21 años, herida de tres centímetros en el tercio inferior del muslo izquierdo y quemaduras en la mano derecha; Eugenia Tirado Rosillo, de 24 años, quemaduras graves en todo el cuerpo; pasó al Hospital; Matilde Tirado, de 20 años, hermana de la anterior, quemaduras graves; pasó al Hospital; el hojalatero Manuel Fernández Sanz, de 54 años, quemaduras en todo el cuerpo, grave; pasó al Hospital; el bombero 159, Victoriano Cuesta, herida de pronóstico reservado.

Además fueron asistidos de ataques de excitación nerviosa numerosos obreros y obreras.

De Barcelona

Un concierto que acaba en multas—Uno de los multados es el tenor Vendrell

Barcelona 27 a las 24.—Hice dos o tres días algunos elementos de la colonia veraniega de Vallvidrera organizaron un concierto en el que tomó parte el tenor Vendrell.

Entre otras canciones se cantó «L'emigrant»

Después de dicho concierto y por no haberse pedido el correspondiente permiso se ha impuesto a algunos organizadores una multa de 100 pesetas y 500 al tenor Vendrell y al violinista Costa.

Vidal y Planas en Barcelona

Barcelona 27 a las 24.—Esta mañana se

presentó al despacho y jueces de Instrucción el escritor Vidal y Planas a quien le ha sido conmutada la cadena perpetua que se hallaba sufriendo por la de destierro a 200 kilómetros de Madrid.

Vidal y Planas ha fijado su residencia en Barcelona, habiéndosele señalado la obligación de presentarse mensualmente al Juzgado.

Fallecimientos

Barcelona 27 a las 24.—Ha fallecido Angel Jover a consecuencia de las heridas que le infligió ayer Joaquín Manero hallándose ambos en el patio de la Compañía general de Aguas de Barcelona.

El nuevo Comandante de Marina

Barcelona 27 a las 24.—Llegó de Ma-

TOROS EN INCA

Domingo próximo 1.º de Agosto

A las 5 de la tarde, hora oficial

Gran novillada con caballos

6 BUENABARBA 6

Por los valientes matadores

ALCALAREÑO II, JOSELITO IGLESIAS y CURRO PRIETO

PRECIOS POPULARÍSIMOS

Entrada Sombra 5 pts.

∴

Entrada Sol 3 pts.

TAQUILLA EN PALMA: Café Mahonés. Sábado y Domingo.

TAQUILLA EN INCA: Círculo Recreativo y Café Can Pau.

Se despacharán entradas en todas las estaciones del ferrocarril pudiendo disfrutar de un 50 por ciento de rebaja del pasaje.

Trenes extraordinarios en todas las líneas. (Tren de regreso a Palma a las 20 y 23).

drid el capitán de navío don José Carlos Ronquete, propuesto para el cargo de Comandante de Marina de esta provincia por cesar el 29 don Adrián Pedrero por cumplir la edad reglamentaria.

Robo frustrado

Los ladrones se tirotean con los mozos de escuadra

Barcelona 27 a las 24.—Esta madrugada varias detonaciones partidas de la plaza Nueva sembraron la alarma entre el vecindario de aquella parte de la ciudad.

Los mozos de escuadra que prestan servicio de vigilancia en los alrededores del Palacio de la Diputación advirtieron que la puerta de hierro de la Camisería Bellfort se levantaba rápidamente, apareciendo simultáneamente dos sujetos que se disponían a cargar un saco de grandes dimensiones en un carro que se hallaba junto a la puerta.

Los mozos de escuadra se dieron cuenta de que algo anormal ocurría y dieron el alto haciendo un disparo al aire.

Los desconocidos contestaron disparando cuatro tiros.

Los guardias entonces repelieron la agresión disparando sus pistolas e hiriendo gravemente a dos que se hallaban junto a la camisería y que se llaman José Lliteras Urpi, de 33 años y Juan Martínez Sánchez, de 34.

Los heridos fueron detenidos, como también otro sujeto que con ellos estaba.

En la puerta de entrada de la camisería fué hallado un revolver con cinco cápsulas y un paquete con 331 pesetas y sacos llenos de medias, calcetines, camisetas y otros artículos valorados en 8.000 pesetas.

El juez, después de estudiar las diligencias, se inhibió a favor de la jurisdicción militar, ya que se trata de agresión a la fuerza pública.

DE INTERES GENERAL

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas que se hallan depositados en la Central de Telégrafos, por llevar insuficiente dirección o ser desconocidos los destinatarios.

De San Sebastián para Isabel Sarreto Iumart, Colón 36.

De Las Palmas para Jaime Oleza Comandante infantería.

De Alcazarquivir para María Seguí, Conquistador 4.

De Alayor para Tomás Balaguer, La Soledad.

De Bocalrente para Pedro Riera Pizá, Comercio.

De Manacor para Antonio Tarrasa, Clínica Juan da Son Español.

De Mahón para Concha Burton Artistas Revistas Lírico.

De Barcelona para Bisquerri, Platería n.º 8.

BARATURA CATALANA

Sindicato, 120

Pañería y Sastrería, Lencería, Géneros de punto, Sedería, Medias y Calcetines Sastrería especial para millitres y uniformes

Corte Seda	20'00 Ptas.	Madapolan	a 0'90 ptas. m
• tricot	10'50	Cotonet Mallorca	a 1'00
• lana y Seda	7'50	Sábanas	a 6'00
• batista	1'20	Cubrecamas	a 7'00

Trajes dril Sóller a medida 18 ptas.

Esta casa es la que más barato vende por los reducidos gastos y nada de lujo

Ventas al Contado Precio Fijo

SOLARES

Hermosísima situación camino del Terreno.

Ventas al contado y a plazos.

Facilidades de pago

Informes: San Miguel, n.º 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular

Subdirección en Mallorca: REAL, 27, pral. - PALMA

Capital suscrito 183.219.550 pesetas

Consejero-Delegado: Excmo. Sr. Don Luis Silveira.

Espectáculos

Lírico

Desde las 6 y media función de cine: «Noticiero Fox», «Reinecita de provincia» y «Tupe sobrado detective».

Cine Moderno

Desde las 6 función de cine: «Tras la fortana», 9.º y 10.º episodios de «El jinete misterioso» y «Casas baratas».

Cine Oriental

Desde las 6 función de cine: 7.ª jornada de «El sansón del circo», «El octavo no mentir» 4 pates y «El rival del Serif».

MPPRNTA DE «EL DIA»

EL DIA publica diariamente ocho páginas

LE INTERESA VISITAR NUESTROS ESCAPARATES!

Numerosos artículos VERANO a precios limitadísimos

SOLO EN LOS

GRANDES ALMACENES

SAN JOSÉ

IMPORTANTE: Cederemos a todo comprador la cantidad que le convenga de los artículos expuestos